

LA ESPAÑA DE HOY LO GENERAL

Barcelona, 3 de noviembre.

Cuando los hombres tenían talento, allá por los siglos XII y XIII, hubo escolásticos que se imaginaron el alma como una substancia que envolvía totalmente el cuerpo...

Después se imaginaron los hombres el alma como una cosita inmaterial, pero alojada dentro del cuerpo; en las entrañas, según unos; en el resuello, según otros...

No cabe duda, en este sentido—que es el auténtico—, de que la España actual vive en pleno renacimiento. Hemos dejado de tener hombres que abarquen, como los políticos y los novelistas de 1880, la totalidad de la vida española...

No es que sean lógicamente incompatibles. El especialista, cuando es bueno, es un «generalista» de su especialidad, en cuanto su función debe ser la de mostrar el significado universal del objeto de sus análisis...

Y no es tampoco que podamos lamentarnos de que los grandes españoles de hoy, los Menéndez Pidal, los Rey Pastor, los Turró, los Pi y Suñer, sean, como son, hombres cuidadosos de lo suyo y algo apartados de las cosas generales...

¿No es verdad que cuando Castelar ó Cánovas hablaban, hablaban para todos, mientras que cuando se levantan á hablar Maura ó Cambó parece que, hasta en el propósito, sólo se dirigen á los suyos, para esgrimir la fuerza de los suyos frente á la de los rivales?

Ello dependerá tal vez de que la España de 1880 era menos compleja que la de ahora. De entonces acá se han agigantado los problemas de pobres y ricos y de la unidad ó pluralidad geográfica del Estado español. Otros problemas, el de la forma de gobierno, por ejemplo, no preocupan tanto. Pero la razón de que España nos parezca compleja no es tanto que lo sea como que no hay apenas nadie que la mire en conjunto...

El caso es que las cosas tienen su aspecto general, que sólo es especialmente asequible á los especialistas en generalidades. Por muchos esfuerzos que haga la gente «bien» por separarse de la «chusma encanallada» no se podrá evitar jamás que las epidemias de los barrios bajos lleguen á las mansiones, entre otras razones porque la niñera que mece en la cuna al heredero del palacio procede de la aldea ó del suburbio...

restablecen la unidad de lo vario y la solidaridad de lo distinto.

Un político es precisamente el hombre que parte del supuesto de la comunidad. Los intereses son distintos, pero los valores son comunes. La función esencial del político es la de recordar perennemente la comunidad de los valores.

Y los novelistas son los hombres que describen al hombre tal como se mueve en el mundo de la naturaleza y de la historia. Abarcan á la totalidad del hombre en la totalidad del mundo. No en balde se

ha calificado á las grandes novelas de «cosmogonías de la cultura».

Este es un momento en que parece que se nos escapa el sentido del conjunto social. Federaciones de patronos y de obreros alzan en esta gran ciudad de Barcelona sus estandartes facciosos. ¿No es hora de que surjan ó resurjan espíritus capaces de ver y hacer ver la comunidad de los valores? ¿No han de surgir voces que se alcen, por encima de los yos en rebeldía, para recordar á todos el sentido de la tierra que pisamos y del cielo que nos llama desde arriba?

RAMIRO DE MAEZTU

DIALOGOS

Vuela un aeroplano

—Entre esta barahúnda de ruidos que forma como la respiración de la gran ciudad, tanto más fuerte cuanto que nos hallamos en la Puerta del Sol, es decir, en el corazón de España, ¿no le parece á usted sentir un rumor especial, algo así como si una fuerza potentísima vibrase lejos de nosotros?

—Efectivamente, á través de este desconcertador bullicio pareceme escuchar el murmurio de un gigantesco moscardón.

—¿Será un aeroplano?

—Me extrañaría. Recuerde usted que una disposición reciente les prohíbe volar sobre Madrid.

—Sin embargo, el ruido parece señalar la presencia de un aeroplano sobre nosotros.

—Alcemos las cabezas y tratemos de ver si descubrimos algo. ¿No nos habremos confundido con algún automóvil?

—No creo. Vea usted aquellas personas que miran hacia la calle de la Montera. Si es aeroplano, deberá ocultarlo á nuestra vista los edificios que tenemos á nuestra izquierda. Pero pronto saldremos de dudas, porque el ruido se oye cada vez más fuerte.

—Sí, sí, mire usted, sobre el armazón de aquel letrero luminoso. Ahora aparece. Es un biplano, y debe ser de los más grandes.

—Vea usted, bajo la cúpula grisácea de esta tarde brumosa, con qué fuerza destaca el gigantesco pájaro creado por la inteligencia del hombre.

—Creado por la inteligencia, sí; pero puesto en marcha por el valor, por la audacia del carácter humano.

—Veo que es usted un gran entusiasta de la aviación, un admirador de esos hombres que diariamente ponen en grave compromiso sus vidas, entregándolas al albur del funcionamiento normal de una máquina.

—¿Y usted no?

—¿Quién puede no serlo, ante el alarde de intrepidez que supone el lanzarse á cruzar el espacio por un camino que fué antaño exclusivo de los pájaros!

—A mí la aviación es cosa que me entusiasma. Deseando estoy encontrar una ocasión para realizar un viaje por los aires, experimentando las desconocidas sensaciones que deben obrar sobre nuestro espíritu al sentirnos tan despegados, siquiera sea momentáneamente, de las realidades de la vida.

—En eso sí que me separo de usted. Admiro á los aviadores, pero no siento el menor deseo de imitarles.

—¿Usted no desea volar?

—No, señor; estoy muy á gusto andando como las personas. Ni siquiera me enamora el automóvil. Un cochecito tirado por un par de mulas bastaría para colmar mi felicidad. Crea usted, en estas tardes otoñales, no hay encanto mayor que pasear por entre una alameda de árboles, disfrutando de los rayos del sol, que cada vez calientan menos y cada día se desean más.

—No es usted tan viejo que esté no más que para pasear al sol.

—¿Qué importa la edad! Yo he sido siempre hombre de pocas ambiciones. Por eso vivo apartado del tráfico humano, que cada día es más acelerado y confuso, y un tanto al margen de toda esta vida tumultuosa que agita á los españoles, mis vecinos y paisanos, no padeciendo ni la curiosidad de las vidas ajenas.

—¿Y sabe usted por qué puede vivir así?

—¿Por qué?

—Es bien sencillo. Porque su holgada posición económica le ha permitido aislarse entre las conchas de su egoísmo. Si se hubiera usted visto en la necesidad de ganarse el garbanzo, no habría tenido otro remedio que lanzarse al agua y bracear á un lado y otro para alcanzar medios de vida, como hemos tenido que hacer los necesitados de buscárnosla por cuenta propia.

—Quizá sea por eso. Pero otros hay que tienen cubiertas sus necesidades, y, sin embargo, no cesan en el empeño de acrecentar su caudal. Es que yo he sido siempre hombre de pocas aspiraciones. Me ha bastado con ver subir á los demás, como me satisfago con ver volar sin sentir el menor deseo de hacerlo por mí mismo.

—Pues yo no. Cada día que nace me aporta un afán nuevo, y si veo un aeroplano siento envidia del hombre audaz que cruza los aires, proclamando con su intrepidez el triunfo de la inteligencia humana.

J. GARCIA MERCADAL

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

El Hospital municipal de Madrid : : : : :

Hace pocos días anticipamos á nuestros lectores la noticia de que el concejal inspector del Cuerpo médico del Ayuntamiento, don Juan García Revenga, tenía el proyecto de fundar un Hospital Municipal, y aplaudimos la iniciativa de este concejal, pues es de verdadera necesidad en Madrid su creación.

Tenemos á la vista la proposición que presentará al Municipio en la sesión del próximo viernes.

La fundamenta en la cifra de morbilidad que se encuentra en desarmonía con la población hospitalaria de Madrid.

El Hospital Municipal evitará el espectáculo que se da todos los inviernos en el Provincial, donde se colocan los enfermos hasta en colchones en el suelo.

Por ello propone la creación del hospital del Ayuntamiento de Madrid, á modo de ensayo.

Construirse por el procedimiento de pabellones, á lo más de dos pisos, y separados de sus inmediatos por jardines, procurando en cada uno asistir enfermos de procedencia afines, que en los comienzos podrían reducirse á dos grupos: traumatizados y enfermos agudos, éstos de procesos no infecciosos; y más tarde sería ocasión de ampliar los servicios, impidiendo la entrada en ellos á los enfermos crónicos, que más que hospitalizados, merecen ser asilados.

En principio parece que el Hospital Municipal, que así podríamos denominar esta organización, sería una carga para el Ayuntamiento, por el gasto motivado, no solamente por el coste del inmueble, sino por su entretenimiento.

Además del gasto originado por los enfermos, el que produciría el del personal técnico y administrativo subalterno. Hermanas de la Caridad, etc., etc. Pero todo esto puede subsanarse haciendo un estudio del promedio de enfermos que anualmente ingresan en el Hospital Provincial, procedentes del pueblo de Madrid, y venir á un acuerdo con la Diputación para que ésta rebajara del contingente provincial lo que ella se ahoraría al no tener esos enfermos.

Tiene esta proposición una segunda parte, que es la implantación de un servicio de automóviles para recoger á los enfermos en la vía pública, de sus domicilios, ó los heridos procedentes de las Casas de Socorro.

Este servicio se puede completar con las ambulancias sanitarias-automóviles, que llevarán las siguientes condiciones:

a) Tener á su cargo un sector determinado de la población.

b) Estar cada ambulancia dotada de todos los medios medicamentosos, higiénicos y quirúrgicos para resolver, curar ó «operar» de urgencia en todos los casos que se presenten.

c) Poseer camas-camillas para trasladar, ya curado, al paciente á su domicilio ó al organismo hospitalario donde terminase su curación.

d) Como corolario de lo anterior, estar adjunta á cada ambulancia una brigada sani-

COMPRENDAMOS A FRANCIA

LA BATALLA ELECTORAL

II

Antes de buscar el sentido y de mostrar la consistencia del bloque de la unión nacional, conviene precisar la situación del partido socialista «unifié» en vísperas de las elecciones. El partido sigue nominalmente unido. Su programa político aparece sustentado por todos sus miembros. Pero, al enfrentarse con los electores, surgen dos listas de candidatos. Prácticamente el partido socialista francés, «unificado» por la reconciliación de Guesde y Jaurès, bajo la influencia moderadora de Vaillant, se ha dividido en dos grandes fracciones, ó lo que es lo mismo, ha dejado de existir.

¿Qué abismos separan á esas dos fracciones? La fracción de los neomayoritarios—Longuet, Cachin—es, si no francamente bolchevista, hipocóritamente bolchevista. Su credo es el de la tercera Internacional, el de Zimmerwald, el de Kienthal, el credo marxista, del cual se elimina en absoluto la idea de patria. La fracción neominoritaria—Thomas, Guesde, Renaudel—quiere hacer compatibles la reforma social y la subsistencia de una patria francesa: se aparta de Carlos Marx y va hacia el viejo socialismo francés de Blanqui. La fracción moderada se siente atraída por los instintos conservadores del alma francesa. La fracción extremista sufre el ascendiente, la fascinación del bolchevismo. El rojo de Longuet y el de Cachin palidecen ante el de Sadoul y el de Lorient. Sadoul, oficial francés enviado á Rusia en misión, se pasó al maximalismo y es hoy el hombre de los que desean en Francia el advenimiento del caos, antes de

la aurora del mundo comunista. Lorient, que no es candidato, como Sadoul, ni siquiera socialista, pues procede del sindicalismo, se halla mezclado en los preparativos de la batalla electoral en condición de jefe «catastrófico». El grupo Longuet-Cachin se ve obligado á admitir la candidatura de Sadoul. Todo esto hace que pueda decirse, en definitiva, que la fracción neomayoritaria gira dentro de la órbita del bolchevismo. La barrera entre nuevos y antiguos mayoritarios es, pues, infranqueable.

Esta escisión del bloque socialista disminuye grandemente sus probabilidades de éxito en las elecciones. Pero aún tienen los socialistas algo importantísimo en su contra: la nueva forma del sufragio. Los adheridos, los «cotizantes» del partido son pocos y no habrían bastado nunca para elegir el número de diputados con que contaban en la Cámara. Cuando existían dos turnos de elección y el régimen de distritos, los electores no solían votar por un candidato, sino contra un candidato. Bastantes socialistas han sido votados por católicos ó monárquicos que deseaban eliminar al candidato radical, cuya moderación les parecía inmediatamente más peligrosa que la ideología socialista. Esto era cosa corriente en Francia, sobre todo en el Mediodía. Ahora ha dejado de existir el segundo turno y las coaliciones electorales se forman antes de las elecciones. Los socialistas no pueden contar sino con los votos estrictos de sus partidarios.

¿Puede esperarse que los electores sindicalistas voten por los socialistas? El caso de Lorient no permite contestar que sí. Precisamente «La Bataille», el órgano del sindicalismo francés, acaba de repudiar las fórmulas bolchevistas en un artículo sensacional.

Tal es, objetivamente considerada, la situación de la falange socialista de Francia en vísperas de la batalla electoral.

Frente á ella empuja sus fuerzas la falange de la unión nacional. Tampoco este grupo es homogéneo; pero su «composición» tiende á consolidarse mientras se acentúa la «descomposición» del bloque socialista.

La unión nacional tiene mucho de unión sagrada. En 1914 el enemigo era Alemania; en 1919, la demencia bolchevista. El bloque nacional ha ido constituyéndose paulatinamente y concluye por concretar las aspiraciones primordiales de Francia. En los días que corren desde el armisticio hasta la ratificación del Tratado, mientras éste se elabora y se discute, en esos días de inquietud patriótica y de efervescencia crítica, hay en Francia dos preocupaciones predominantes: «la de que se haga un Tratado justo y se aplique firmemente», y la de que «el país no sufra la invasión del bolchevismo». Un hombre encarna este ideal inmediato de Francia, inspirado, simplemente, por su instinto de conservación: Clemenceau. Clemenceau ha sido el mayor artífice de la victoria sobre Alemania. Clemenceau ganará también la batalla interior contra los fanáticos del comunismo. La unión nacional se funda sobre las dos bases anotadas, cuya amplitud permite coincidir sobre ellas á hombres y agrupaciones que parecían políticamente antípodas.

Estamos frente á una alianza de partidos. Esa alianza, que algunos llaman «partido de la cuarta República», tiene un límite á la izquierda, el de los socialistas unificados, y otro á la derecha, el de los monárquicos y católicos intransigentes. El foso que separa al bloque nacional del bloque socialista ya se conoce. El que lo aísla de las extremas derechas son las leyes laicas y el régimen republicano, contra los cuales combaten las extremas derechas.

¿Qué quiere, pues, la unión nacional? Que se aplique el Tratado. Que las reformas sociales se realicen evolutivamente y dentro de la órbita nacional. Que se respeten las leyes laicas. Que se consolide la República. Los dos primeros principios la separan de las extremas izquierdas; el tercero y el cuarto, de las extremas derechas.

Así establecidos los límites de la alianza, observémosla interiormente para darnos cuenta de su solidez y flexibilidad como cuerpo de batalla política. Quede para mañana esta observación.

ALBERTO INSUA

El cardenal de Colonia está gravísimo

Basilea, 3.—El cardenal Hartmann, arzobispo de Colonia, que sufre desde hace algún tiempo neuralgias, ha caído enfermo, atacado también de debilidad cardíaca. El día de Todos los Santos recibió los últimos Sacramentos. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Suiza y la Rusia bolchevista

Berna, 3.—En contestación a la nota del presidente de la Conferencia de la Paz que ha enviado a Suiza referente al tráfico con la Rusia bolchevista, el Consejo federal ha encargado a su ministro en Francia que informe a Clemenceau de que las medidas adoptadas por Suiza en este asunto corresponden perfectamente a la nota enviada por el Consejo Supremo. (Agencia Radio.)

El texto definitivo de las condiciones de paz a Bulgaria

París, 3.—El texto definitivo de las condiciones de paz hechas a Bulgaria ha sido entregado esta tarde, a las cinco, a M. Theodoroff, presidente de la Delegación búlgara, por el coronel Henrys, en ausencia de Dutasta, secretario general de la Conferencia, que no ha vuelto aún de Berna. (Agencia Radio.)

El nuevo embajador de Bélgica en Berlín

Bruselas, 3.—El conde Della Faille Deleverguez, representante belga en Tokio, será nombrado en breve embajador en Berlín, pero desempeñará primero este puesto como encargado de Negocios. (Agencia Radio.)

El Consejo Supremo de los aliados

Nuevos acuerdos

París, 3.—El Consejo Supremo, presidido por M. Pichon, ha acordado enviar un telegrama al Gobierno rumano pidiendo contestación a la nota de la Entente del día 11 de octubre. El telegrama y la nota serán publicados mañana. El Consejo aprobó también las cláusulas del Tratado relativas a la protección de las minorías, que deben ser firmadas por los aliados, por los asociados y Grecia. Aprobó igualmente el informe del Consejo de guerra de Versalles, suprimiendo el Comité interaliado de transportes. Asimismo acordó pedir al Gobierno polaco que abra al tráfico varias vías férreas y ciertos puntos de la frontera germanopolaca. (Agencia Radio.)

LA HUELGA EN LAS MINAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Lo que piden los mineros

Washington, 3.—El corresponsal de la «Chicago Tribune» asegura que las autoridades no han perdido toda esperanza de resolver fácilmente el conflicto minero.

Se han tomado precauciones muy serias para evitar disturbios.

Los huelguistas reclaman la jornada de invierno y la semana de cinco horas, un aumento de salario de 50 por 100, un aumento de 1 1/2 del salario normal para las horas extraordinarias, salario doble para los domingos y días festivos, y la abolición de penas por las rupturas del contrato. (Agencia Radio.)

Los italianos en Fiume

Embarque de material de guerra

Belgrado, 3.—Comunican de Split al Bureau de la Press que se sabe, por fuente segura, que hace tres días los italianos embarcaron en Chibrenik en varios barcos.

Entre los viajeros se encontraba el presidente Bock.

Todos los automóviles blindados, camiones, trenes mercancias, cañones, ametralladoras y fusiles, con sus correspondientes municiones, han sido enviados a Italia, y una parte considerable a Albania.

Además de barcos de vapor se emplearon grandes veleros, escoltados por barcos de guerra. (Agencia Radio.)

Cuestión monetaria

Belgrado, 3.—Comunican de Split a la Ofi-

cina de la Prensa que, según informes procedentes de círculos yugoeslavos, los italianos importan en la parte Norte de Dalmacia ocupada billetes de Banco austriacos no timbrados cuyo valor asciende a 2.000 millones. Esta suma fué reunida en la Istria y la Eslovenia ocupada y en los territorios italianos arrebatados a la antigua monarquía austriaca. Se sabe de fuente segura que los italianos han introducido bonos interaliados que cambian en coronas a razón de dos coronas cuarenta por bonos. (Agencia Radio.)

Las institutrices, los maestros normales y la Confederación del Trabajo

Hay pocas adhesiones

París, 3.—El «referéndum» organizado por los profesores normales, institutrices y maestros para entrar en la Confederación del Trabajo ha dado resultados negativos.

En conjunto, sólo algunos maestros y ayudantes de Colegio se han adherido a la Confederación general del Trabajo. (Agencia Radio.)

LAS RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA

Algunos generales se niegan a hacer declaraciones

Zurich, 3.—La «Gaceta del Rin», de Colonia, dice que la audición de testigos por la Comisión en encuesta parlamentaria será aplazada porque corre el rumor en los centros parlamentarios berlineses de que ciertos generales se han negado a hacer declaraciones importantes, atrincherándose detrás del antiguo juramento prestado al Emperador y Rey.

Estos personajes hacen valer que el Gobierno actual no puede desligarles del juramento que han prestado, puesto que no es el sucesor regular del precedente el único que puede descargarles de él.

La Comisión no podrá admitir tal especie, que paralizaría completamente los trabajos de la encuesta, puesto que el más novel teniente aduciría esta razón.

La «Gaceta del Rin» espera que se obligará a los testigos a declarar lo que saben, porque el juramento que han prestado no es un asunto personal, sino de interés público. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

Alemania y Lituania

Berlin, 3.—Telegrafinn de Kowno que las autoridades alemanas y lituanas han firmado un acuerdo que deberá haber entrado en vigor ayer 2. El acuerdo se refiere a los puntos siguientes: establecimiento de una zona neutra; la estación de Radziwill continuará en poder de Alemania mientras dure la evacuación, y el mismo día que el acuerdo entre en vigor, se reunirá en Rossienic una Comisión mixta, que abrirá una encuesta sobre los incidentes ocurridos entre las tropas alemanas y lituanas. (Agencia Radio.)

La jornada en las minas

Berlin, 3.—La «Gaceta de Voss» sabe de Dresde que los mineros de hulla han decidido aumentar la jornada de ocho horas y cambiarla por la de diez en las minas hasta fines de marzo próximo.

Han tomado esta decisión en consideración a la situación crítica por que atraviesa la industria. Han decidido también trabajar los domingos y días feriados. (Agencia Radio.)

La crisis de las viviendas

Nauen, 3.—A petición del ministerio de Salud Pública, el ministerio de Defensa Nacional alemán cedió todos los cuarteles sobrantes a las autoridades para aliviar la crisis de las viviendas. (T. S. H.)

El estado de Haase

Nauen, 3.—Sigue grave el estado del diputado independiente alemán Haase, el cual ha

sido operado varias veces. Tras una mejoría pasajera, la fiebre subió de nuevo, temiéndose por la vida del enfermo. (T. S. H.)

El pleito de Dantzig

Basilea, 3.—La «Gaceta de Colonia» afirma, por informes oficiales, que el Gobierno alemán va a ceder el Estado libre de Dantzig a las principales Potencias aliadas y asociadas, para lo cual será necesario esperar que los Estados Unidos hayan ratificado el Tratado de Versalles.

El mismo periódico recibe de Dantzig la noticia de que el ministro de Negocios Extranjero ha transmitido al Estado libre de Dantzig la siguiente comunicación:

«Según el artículo 100 del Tratado de paz, el Imperio alemán cede el futuro Estado libre de Dantzig a las principales Potencias aliadas y asociadas.

Esta transferencia no tendrá lugar hasta que no se ratifique el primer protocolo referente al depósito de las ratificaciones.

El Estado libre no podrá existir hasta que no haya sido firmemente creado.

Conforme al artículo 102, es de competencia de las Potencias ó de sus plenipotenciarios hacerse cargo del Gobierno al cesar la soberanía actual.» (Agencia Radio.)

La nieve en París

Nieva copiosamente. Las calles intransitables

París, 3.—París ha amanecido esta mañana cubierto por una capa de nieve, que continúa cayendo abundantemente, haciendo intransitable las calles. (Agencia Radio.)

En los países bálticos

Las tropas alemanas

Estocolmo, 3.—Las tropas alemanas bajo el mando de Bermond están evaluadas en 70.000 hombres. Bermond dispone también de 30.000 rusos. A pesar de las seguridades dadas por el Gobierno alemán, gran número de voluntarios alemanes continúan pasando la frontera con la complicidad de las autoridades y de la Policía. (Agencia Radio.)

LA RENDICIÓN DE MAUBEUGE

El general Fournier ante un Consejo de guerra

París, 3.—Mañana comparecerá el general Fournier ante un Consejo de guerra especial, presidido por el general Maistre, ex comandante del grupo de ejércitos del Norte, que reemplaza a uno de los mariscales de Francia. El general Fournier dará cuenta de la capitulación de Maubeuge. El general de división Demanche, asesorado por el comandante Lemoine, comisario del Gobierno en el segundo Consejo de guerra, representará al ministerio público.

La audiencia de mañana será de pura forma y en ella se leerán tan sólo las piezas de procedimiento. Recordaremos los hechos tal como fueron relatados cuando el Consejo especial de investigación nombrado formuló su informe a propósito de la rendición de Maubeuge.

Después de 14 días de bombardeo, en 7 de septiembre de 1914, la plaza capituló. El artículo 12 de las condiciones de rendición establecía que el general alemán von Zivohl declaraba que se dejara al general Fournier, gobernador de la plaza, su espada, como reconocimiento de la valerosa defensa realizada por la guarnición. El general fué hecho prisionero de guerra y enviado cautivo a Alemania. Más tarde fué internado en un fuerte de Metz, como represalia a los bombardeos. Cuando se firmó el armisticio regresó a Francia, residiendo en Lyon hasta que se reunió el Consejo de investigación.

El general Fournier, nacido en 1854, obtuvo los primeros números de promoción en las Escuelas Politécnica y Superior de Guerra;

nándonos en la selva de Bonlieu, cuyo extremo veis a medio cuarto de legua y cuyos menores senderos conozco. Venid y no temáis... os prometo guiaros bien.

—Os sigo como si la Providencia misma me tomase de la mano para dirigirme. Mi confianza en este último caso no sería más absoluta...

Una mirada de la anciana dió gracias a Raoul; le condujo a la orilla del bosque, internándose con su compañero bajo los seculares árboles que coronaban una montaña gigantesca cortada a pico por todas partes, y rodeando el valle, en cuyo fondo se elevaba en otro tiempo la célebre abadía de Bonlieu.

Después de algunos minutos de una marcha difícil, pero no peligrosa, Magui y Raoul llegaron a la orilla del riachuelo de Bonlieu.

Magui y Raoul siguieron durante algún tiempo el curso de este riachuelo, que se estrechaba contra las rocas de piedra amontonadas en su lecho, cubriéndolas de blanca espuma.

Este riachuelo se llamaba y se llama el «Hérisson».

Poco a poco la estrecha garganta ensanchóse ante los viajeros: los árboles, sembrados en sus laderas, empezaron a disminuir, y a un recodo del camino vieron desarrollarse ante ellos un valle inmenso y magnífico.

—Para llegar al agujero de los Gangónes—dijo Magui—nos bastaría seguir la corriente del agua; pero no hay que pensar en ello...

pertenecía al Arma de Ingenieros. En 1910 fué elevado al grado de general de brigada, desempeñando el cargo de gobernador general de Bicerta, y en febrero de 1914 fué destinado al gobierno de Maubeuge. (Agencia Radio.)

En los Estados Unidos

Encargado de Negocios en Berlín

Washington, 3.—Ellis Dresel ha sido nombrado encargado de Negocios de los Estados Unidos en Berlín. (Agencia Radio.)

EN FRANCIA

Clemenceau en Estrasburgo

París, 3.—M. Clemenceau saldrá para Estrasburgo a las nueve y treinta de la noche. Mañana recibirá a la Municipalidad en el Hotel de Ville y pronunciará un discurso en la Sala de Fiestas.

El miércoles visitará Kiel. Por la mañana asistirá en Estrasburgo a un almuerzo que le ofrece M. Millerand. Recorrerá en automóvil la región estrasburguesa, regresando a París el jueves por la mañana. (Agencia Radio.)

Una visita de Poincaré

París, 3.—M. Poincaré marchó a Brevannes para inaugurar unos nuevos pabellones en el Sanatorio de tuberculosos. Pronunció un discurso rindiendo homenaje a los servicios prestados por el doctor Landouzy. (Agencia Radio.)

EN SERBIA

Acuerdos del Gobierno

Belgrado, 3.—Comunica la Oficina de la Prensa que en el último Consejo de ministros celebrado se adoptaron, entre otras, las siguientes disposiciones:

1.ª El tráfico y el comercio interiores de trigo y de géneros alimenticios se realizará libremente, sin necesidad de ninguna declaración ante las autoridades.

2.ª La exportación de cereales al Extranjero (trigo, maíz, cebada, avena y centeno) queda autorizada, sin necesidad de permiso de exportación, hasta la cantidad de 20.000 vagones. La tasa de exportación será fijada posteriormente.

3.ª Esta tasa será pagada conforme a la columna de la tarifa que se fijará posteriormente para el trigo, maíz, harina de toda clase de cereal, carne y grasas. Toda otra exportación, comprendida la del ganado vivo, cuya salida ha sido acordada y que espera el momento de pasar la frontera, se hará hasta nueva orden sin previo pago de los derechos de Aduana. Igualmente serán autorizados todos los envíos de pequeños paquetes y de viveres en pequeña cantidad que vayan dirigidos a nuestros estudiantes y a nuestros compatriotas que se hallen en el Extranjero, a condición de estar provistos de un permiso especial de exportación.

4.ª Todos los permisos de exportación concedidos hasta ahora quedarán anulados. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

La anexión de Besarabia a Rumania

París, 3.—Un telegrama anuncia que Rumania se ha anexionado la Besarabia, a consecuencia de lo cual Circuraeno, ministro de Estado de Rumania, ha declarado: «No tenemos necesidad de dar cuenta al Consejo Supremo de la anexión de esta provincia, ya que hace dos años Besarabia había votado y pedido su anexión a Rumania.»

Circuraeno hace resaltar que cuando estalló la revolución rusa, la Besarabia se proclamó en República moldava, solicitando la ayuda de la Entente y contando con un movimiento de opinión en el que participaban todas las minorías políticas de Besarabia.

Circuraeno termina diciendo que la unión sagrada proclamada en Besarabia demuestra que esta región desea unirse a Rumania, y que la cuestión no puede resolverse en sentido contrario. (Agencia Radio.)

La situación en Rusia

Las operaciones ante Petrogrado

Praga, 3.—Según un radiograma bolchevista procedente de Moscú, los rojos consideran terminada la última fase defensiva de las operaciones frente a Petrogrado.

Los últimos informes relatan los victoriosos combates entablados por los guardias rojos al Noroeste de Gatchim.

Las operaciones han entrado en una nueva fase y los blancos corren el peligro de perder el contacto con las tropas de Yudenitch, amenazado por la presión bolchevista en la línea del Báltico, cerca de Marienburg, al Sudeste de Pskow. (Agencia Radio.)

El bombardeo de Cronstadt

Londres, 4.—Un despacho de Reval anuncia que, después de un bombardeo de varios días por los barcos aliados, las baterías bolchevistas de Cronstadt han sido reducidas al silencio. (Agencia Radio.)

La dominación bolchevista

Nauen, 3.—Dice el diario susco «Sozialdemokraten» que el presupuesto de la Rusia soviética cierra con 20.000 millones de ingreso y 50.000 millones de rublos de gasto.

Medio año de dominación bolchevista ha costado a Rusia más que cuatro años de guerra. (T. S. H.)

Un triunfo de Denikin

Reval, 3.—Un radiograma de Denikin dice que en las regiones de Fambvof, Varaniffi y Kofnoff fueron derrotadas las tropas rojas, capturándose 10.000 prisioneros. Los ejércitos de Denikin avanzaron 70 kilómetros en la región de Koursk, 150 en Orel y 130 en la región de Briansk. (Agencia Radio.)

La intervención finlandesa

Helsingfors, 3.—El general Kannerheim ha declarado en una carta abierta dirigida al Presidente que ha llegado la hora para Finlandia de destruir la caldera bolchevista. (Agencia Radio.)

Los últimos combates

Helsingfors, 3.—Se han librado violentísimos combates entre los estonianos y los bolcheviques, a 25 kilómetros al Sudoeste de Pereloff.

El Estado Mayor ruso anuncia que las fuerzas de Yudenitch van a unirse con las tropas estonianas y tomarán posesión del frente a la orilla del mar, hasta la calzada de Yamburgo-Petrogrado, en una extensión de 40 kilómetros.

Los estonianos se apoderaron de los pueblos de Dianitsa, Gostilitskay y Sekoli, a pesar de los reiterados ataques de los bolcheviques. (Agencia Radio.)

POLACOS Y ALEMANES

Intrigas alemanas

Varsovia, 3.—Los alemanes envían sin cesar nuevas tropas a los territorios sujetos a plebiscitos, en los que hay en la actualidad 150.000 hombres.

Los alemanes proclamarán el estado de sitio, y prohibirán todas las reuniones, haciendo con estas medidas imposible toda campaña electoral. (Agencia Radio.)

Las elecciones en Francia

Algunos candidatos

París, 3.—En la nueva lista del bloque republicano de la izquierda, constituida en el segundo sector de París, están los candidatos por los antiguos combatientes: el general Sarraill y Aulard, profesor de la Sorbona. (Agencia Radio.)

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Adm. y Caja: Arrenal, 1 y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Vactor, 5 y 7.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Océania.

Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

nombre, comprenderéis el inconveniente de que los aldeanos vean a un caballero en compañía de una mendiga.

Magui se detuvo para que Raoul se alejase con paso rápido.

II

Raoul, profundamente conmovido al ver la abnegación de aquella pobre mujer, que parecía haberle dado su alma en cambio de la vida que éste le conservaba, siguió sin vacilar el camino indicado: pasó la aldea, y a unos cien pasos de la última casa esperó a Magui, que no tardó en reunirse a él.

—¡Ya veis, caballero—le dijo abriendo su saco,—cómo hay aún buenas almas en

la montaña! Los habitantes de Saint-Laurent no son ricos y los tiempos son malos; sin embargo, sólo he llamado a la puerta de tres casas: en todas tres me han dado, no tal vez lo bastante para un festín de príncipe, pero sí al menos para la comida de un viajero.

El saco contenía cerca de la mitad de un mollete de pan, un pedazo grande de tocino y otro pedazo de queso, llamado hoy de Gruyère.

—¡Ah!—replicó vivamente Raoul.—Jamás príncipe alguno habrá hecho mejor comida, porque nunca habrá tenido mejor apetito para sazónarla.

Sentóse en uno de los repechos del camino y se puso a comer, ó más bien a devorar.

Digase lo que se quiera, el hambre no pierde nunca sus derechos cuando uno es joven y lleva muchas horas de camino, y creo que muy rara vez el amor y los cuidados pueden hacer olvidar sus exigencias.

—Ahora—dijo Raoul luego que hubo concluido—me siento fuerte y dispuesto aún más que esta noche al salir de Saint-Claude. Os aseguro que iría andando hasta la noche sin detenerme.

—Gracias a Dios, no tendréis que andar tanto. Espero que antes de las doce estaremos en el agujero de los Gangónes. ¿Queréis que nos pongamos en marcha?

—Estoy pronto. Después de haber seguido el camino durante unos tres cuartos de hora, Magui se detuvo.

—Vamos a tomar a la izquierda, inter-

—¿Por qué?... ¿Tan peligrosos son los senderos, que os asustan?...

Magui movió la cabeza.

—No es eso—respondió.

—¿Qué es?

—Que tendríamos que pasar al pie del castillo del Aguila.

Raoul se estremeció.

—¡El castillo del Aguila!—repitió con voz sorda.—¿Estamos, pues, tan cerca del castillo?

—Está asentado, como el nido del águila al que debe su nombre, en el pico más elevado de la montaña que costeamos.

—¿Y por qué no queréis pasar por él? —No me preguntéis nada; en este momento no puedo ó más bien no quiero responder.

—Respeto vuestro silencio y vuestros secretos: pasad por donde queráis; yo os sigo.

—¿Veis delante de nosotros, á algunos pasos del terreno que vamos pisando, una cortadura?

—La adivino más bien que la veo.

—En ese sitio se precipita el «Hérisson», desde lo alto de la roca, en un estanque profundo. Vamos a bajar hasta ese estanque, y seguiremos una garganta estrecha y sombría que por un recodo nos llevará adonde queremos ir.

La anciana y el joven siguieron su marcha silenciosamente.

bierta de césped excesivamente rápida, y sin embargo practicable.

—¿Se puede ver desde lo alto de esa pendiente el castillo del Aguila?—preguntó Raoul.

—Se puede—respondió Magui;—¿por qué me hacéis esa pregunta?

La mujer no obtuvo respuesta alguna; Raoul, que acababa de adelantar, estaba ya lejos de ella. Comprendió Magui que sería inútil llamarle, y sentándose en una roca, esperó.

Cuando llegó Raoul á la mitad de la altura de la montaña, detúvose y se volvió. La masa imponente y la elevada torre del castillo de Antide de Montaigné parecían surgir de las nubes en la frente de él. Clavó en esta morada formidable una mirada llena de ardiente fiejeza y de increíble expresión de odio. Pero de pronto palideció, vaciló: la admiración y tal vez el espanto dilataron sus ojos; hizo la señal de la cruz, y volvió á bajar con paso rápido la pendiente que acababa de subir, dirigiéndose adonde estaba la hechicera.

—¿Qué pálido estáis!—exclamó Magui. ¿Qué tenéis?

—¿Es extraño!—balbuceó Raoul.

—¿De qué procede esa turbación? ¿Qué os ha sucedido, señor?... ¿Qué habéis visto?...

—Un espectro—respondió Raoul;—un fantasma envuelto en blancos vapores que atraviesan los rayos del sol.

—¿Un espectro?... ¿Un fantasma?... ¿En dónde?...

—En el castillo del Aguila!... ¿En la cima de la torre más elevada!

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

CONFLICTOS SOCIALES

EN CORDOBA

Córdoba, 3.—En la reunión celebrada por los patronos y los obreros del campo se discutieron las bases del contrato de trabajo.

EN SANTANDER

Mitín sindicalista suspendido : : : : :
Santander, 3.—El gobernador ha suspendido el mitín sindicalista anunciado para mañana y en el que habían de hablar varios signatarios de la huelga que venían de Bilbao.

EN CADIZ

Los dependientes de comercio : : : : :
Cádiz, 3.—La Asociación de dependientes mercantiles en asamblea general acordó rechazar la proposición de los patronos de que cada dependiente se entienda directamente con su jefe para el aumento de sueldo.
Por unanimidad se acordó la huelga para el jueves próximo si antes de la noche del miércoles no obtienen respuesta favorable a las peticiones que han formulado.

Los dependientes de comercio

Cádiz, 4.—Los dependientes de comercio han participado al gobernador civil que se declararán en huelga el jueves al medio día, en el caso de que los patronos no hayan contestado satisfactoriamente a sus peticiones.

EN CASTELLON

Asamblea de obreros agrícolas : : : : :
Castellón, 3.—La Asamblea provincial de obreros agrícolas ha acordado las siguientes conclusiones:

Negarse rotundamente a trabajar con obreros amarillos; pedir al Gobierno la ejecución de obras de canalización, de carreteras y cultivo de tierras incultas; y declarar el «boycottage» a todo político que haga propaganda contra las organizaciones obreras.

Las obreras naranjeras

Las obreras naranjeras de Benicarló han presentado a los patronos unas bases, pidiendo aumento de salario y la jornada de ocho horas.

EN ALICANTE

Huelgas solucionadas
Alicante, 3.—Hoy ha quedado definitivamente resuelto el conflicto obrero de la refinería de petróleo Babel y Nervión. La solución de esta huelga tiene gran importancia, pues había mucha dificultad para el abastecimiento de gasolina a los automóviles de viajeros y Correos, y también para los aeroplanos de la línea Toulouse-Rabat.
Se ha resuelto la huelga de obreros del arte textil de Alcoy, aunque hay temores de que vuelva a surgir porque los obreros no transigen con que sigan trabajando esquirolas en la fábrica de D. Salvador García.

EN MALAGA

Segue la huelga de dependientes : : : : :
Málaga, 3.—La Comisión ejecutiva nombrada por la Asociación patronal y la Agrupación de comerciantes visitó al gobernador y le entregó las bases que proponen para solucionar el conflicto.

Las bases son exactamente iguales a las aprobadas por los patronos y dependientes de Madrid.
El documento se envió a la Asociación de dependientes, que nombró una ponencia que estudie las bases; y que dará informe antes de las cuatro del martes.

A pesar de estas gestiones de arreglo, la Asociación de dependientes ratificó la decisión de huelga. El movimiento huelguista empieza mañana mismo.

Los dependientes

Málaga, 4.—Ha celebrado una asamblea la Asociación patronal para tratar del conflicto planteado por los dependientes, que pretenden la aceptación íntegra de las bases presentadas.

La asamblea acordó ofrecer, como fórmula de concordia, las mismas bases aceptadas por los patronos y dependientes de Madrid.

La Agrupación de comerciantes, constituida por tenderos y almacenistas, ha acordado, a su vez, hacer suyas las conclusiones de la Asociación patronal.

Una Comisión de ésta ha marchado a Madrid con plenos poderes para adherirse a la Asociación general patronal.

Los dependientes, que cuentan con el apoyo de las Sociedades obreras, comenzarán mañana la huelga.

Los comerciantes han acordado abrir, despatchando ellos mismos.

EN HUELVA

En Riotinto
Huelva, 3.—Por solidaridad con los huelguistas de los talleres de Riotinto hoy ha abandonado el trabajo el personal de locomotoras, muelles y otros departamentos de la Compañía.

Se decía hoy que en las minas se había declarado el paro.

En el Gobierno civil no han confirmado la noticia, y se supone que reina tranquilidad cuando la benemérita, allí concentrada desde ayer, nada ha comunicado.

EN SEVILLA

Los tenderos de ultramarinos y las tasas de las substancias : : : : :
Sevilla, 3.—La Unión gremial, compuesta en su mayor parte por tenderos de comestibles, se ha reunido para tratar de las tasas actuales de las substancias, que consideran perjudiciales a sus intereses.

Acordaron abstenerse de comprar aceite.

Respecto al azúcar, huevos y demás artículos comprendidos en las tasas, convinieron en vender solamente las existencias que les quedan.

También acordaron que se tasen los artículos de primera necesidad en los puntos de su origen.

Tranquilidad

Los panaderos y albañiles han acudido al trabajo, habiendo recobrado la ciudad su aspecto ordinario.

EN TOLEDO

Los sastres
Toledo, 4.—Comenzó ayer mañana la huelga de oficiales sastres, que sólo duró unas horas, porque los patronos se apresuraron a concederles el aumento de un 50 por 100 en el coste de las hechuras de toda clase de prendas.

Graves disturbios en Cañete de las Torres

Intervención de la Guardia Civil.—Centro obrero clausurado : : : : :
Córdoba, 3.—Durante las primeras horas de la noche circuló el rumor de haber ocurrido disturbios en un pueblo de esta provincia, afirmándose que la Guardia Civil se había visto obligada a intervenir, dando varias cargas.

El gobernador, al recibir a los periodistas esta noche, les manifestó que en Cañete de las Torres la agitación obrera había tomado tal cariz, que las autoridades de aquella población habían ordenado la clausura del Centro obrero.

Los obreros trabajaron ayer; pero hoy los han suspendido la mayoría de los patronos. Estos no pertenecen a la Federación. El viernes debían reunirse para acordar si secundaban o no el lock-out, pues carecen de maderas y otras primeras materias y de carros para el transporte.

Como la mayoría no despidió ayer a los obreros, han debido hacerlo después. En varios talleres los obreros empezaron la huelga de brazos caídos, en vista de lo cual, y ante el temor de sabotajes, muchos patronos hicieron cesar el trabajo.

En el puerto, como secundan el lock-out las agencias de Aduanas y los consignatarios, el movimiento es escaso y la huelga de marinos, además, ha hecho que disminuya de modo notable el tráfico.

En los pueblos agregados la situación es la misma que ayer. Las carreteras que a ellos conducen, siempre tan animadas y llenas de vehículos, aparecen hoy como en los días festivos. Todas las fábricas están cerradas, lo propio que los grandes almacenes de depósito. El personal debe permanecer en sus casas, pues por las calles apenas se ve gente. Circulan algunos carros con harinas, guiados por patronos o delegados suyos, cumpliendo lo ofrecido al gobernador de no dejar sin abastecer las panaderías.

Los periódicos
Hoy tampoco se han publicado más periódicos que «El Progreso» y «El Liberal».

En los centros patronales reina actividad y confianza en el éxito del lock-out.

En los centros obreros también se mantiene la confianza de que la maniobra de los patronos fracasará.

«El Progreso», en grandes titulares, dice hoy que ha fracasado el lock-out, y que los obreros barceloneses, dando un alto ejemplo de civilidad, esperan confiados el triunfo de la justicia.

Añade que la autoridad debe proceder contra los perturbadores que se refugian en los centros patronales.

En el texto aparecen violentos sueltos y artículos contra la clase patronal y en elogio de los obreros, de los que dice que merecen bien de Barcelona, porque hicieron ellos con su silencio más que con miles de discursos.

También censura a la Prensa local, porque, secundando el lock-out, ha suspendido la publicación.

Manifiesto obrero
Ayer se repartió el manifiesto de la organización obrera, dirigido a sus adheridos, y a la opinión pública.

Dicen que han cumplido su compromiso; pero no los patronos. Se ocupa del lock-out, que califica duramente; aboga por la Conferencia del Trabajo, que dice perfeccionarán ellos, y termina recomendando que los obreros acaten todas las órdenes de los Sindicatos; que no provoquen conflicto alguno, pues lo que pretenden los patronos es que se altere el orden y provoque una represión.

Los que huelgan
Los datos oficiales fijando en 28.000 los obreros en huelga se estiman equivocados. Basta recordar que los oficios parados son, entre otros, los del ramo de construcción, elaborar maderas y el llamado del agua, el de transportes y otros que tienen miles de obreros, para deducir que el número es mayor.

Gestiones del gobernador
El gobernador no cesa en sus gestiones de arreglo; pero según se va viendo, tropieza con intranquilidades de unos y otros. Los patronos quieren y exigen garantías que no se pueden dar para suspender el lock-out, y los otros, temiendo que lo que se quiere es destruir los Sindicatos, no se muestran propicios a acceder a lo que aquellos exigen.

La ciudad ve con gran pena este conflicto, que acarrea una pérdida diaria de muchos millones, que alcanza a todos. El aspecto de Barcelona y la situación que ofrece por unas y otras causas cada día es más triste.

Al recibírnos esta tarde el gobernador, nos confirmó que seguía celebrando conferencias con los patronos y obreros, y respecto al resultado de las mismas sólo podía decirnos que se iba adelantando.

Preguntado qué entendía por adelantar, dió una respuesta categórica. Dijo que no podía detallar, pues si decía que se avanzaba en sentido favorable, supondría que estaría arreglado el conflicto; y desgraciadamente no es así. Esta tarde y esta noche continuará sus

entrevistas en busca de una solución de concordia, cuando menos.

Interrogado si los tranvías, por estar incluidos en el ramo de transportes, secundarían el paro, le ha negado terminantemente, y que podía asegurar que no se interrumpiría el servicio.

De la provincia tiene buenas noticias; todo sigue igual que ayer.

Una reunión

Esta tarde se hablaba de una reunión habida en la Capitanía general de generales y coroneles para cambiar impresiones.

No lo hemos podido comprobar.

Noticias diversas

Esta mañana era esperado de Madrid el presidente de la Confederación Patronal, señor Junoy; pero no ha llegado.

El Comité permanente de la Federación obrera ha publicado una nota vaticinando el fracaso completo del lock-out.

Dice que las provocaciones de la burguesía catalana, en estos momentos, son recibidas con hostilidad por la opinión pública.

Advierte que la Federación no desistirá de sus propósitos; que no se dará por vencida la Patronal para extender el lock-out, y que ellos seguirán recomendando serenidad, y que esperen los obreros tranquilamente el desarrollo de los acontecimientos.

TEMIENDO UN CHOQUE

Varios viajeros se arrojan de un tren

Santander, 3.—Del tren mixto de Madrid se arrojaron a la vía varios viajeros, resultando dos de ellos levemente heridos.

La alarma se produjo por haber rebasado indebidamente el tren número 160 la estación de Montañi, donde debió detenerse para esperar el cruce.

Viendo los viajeros del mixto avanzar el otro tren en dirección encontrada, presa del mayor pánico, lanzáronse algunos de ellos a la vía.

Los heridos fueron curados provisionalmente y el tren emprendió de nuevo la marcha, llevando 45 minutos de retraso.

LAMPARA

NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica, Cortes, 397.—BARCELONA.

ANDALUCIA

Atropellado por un carro : : : : :

Jerez, 3.—En la carretera de Sevilla el niño Manuel Ramos, de diez años, intentó subirse a un carro en marcha, cayendo al suelo, donde le alcanzó una rueda, matándole.

El próximo Congreso de Ingeniería : : : : :

Sevilla, 3.—En el local de la Jefatura de Obras Públicas se han reunido los ingenieros de Caminos de varias provincias andaluzas para deliberar sobre los trabajos que han de presentarse al Congreso Nacional de Ingeniería, que tendrá lugar en Madrid en el presente mes.

El paradero del «gordo» : : : : :

Cádiz, 3.—El billete al que ha correspondido el premio del «gordo» en el último sorteo fue adquirido en su totalidad por el dueño de una hojalatería que existe en la calle del Rosario.

El «Infanta Isabel»

Almería, 3.—El transatlántico «Infanta Isabel de Borbón», procedente de América del Sur, desembarcó en este puerto 17 inmigrantes. Siguió para Barcelona con 547 pasajeros.

Un descarrilamiento

Sevilla, 3.—Cerca de la estación de Fuentes, en el kilómetro 23, ha descarrilado un tren de mercancías.

El maquinista, Manuel Muñoz, resultó con heridas graves en la cabeza. Ingresó en el hospital de Marchena.

El material sufrió grandes desperfectos.

El teatro Cervantes de Buenos Aires.—Cumpliendo un ex voto : : : : :

Sevilla, 3.—Ha llegado el matrimonio Mendoza-Guerrero, acompañado de sus hijos.

El viaje tiene por objeto adquirir el herraje y los objetos de ornamentación que se destinan para construir el teatro de Cervantes de Buenos Aires, cuyo trazado y ambiente será genuinamente sevillano.

Doña María trae el artístico palustre con que se colocó la primera piedra de dicho teatro, para entregarlo como ex voto a la Virgen de la Esperanza.

Muy en breve marcharán a Madrid para preparar la temporada teatral.

El «Reina Victoria Eugenia»

Cádiz, 4.—El transatlántico «Reina Victoria Eugenia» ha zarpado con rumbo a Canarias y Buenos Aires.

Lleva 1.470 pasajeros y abundante carga. Va también a bordo el pintor señor Martínez Cubells, que ha sido objeto de una gran despedida.

Lluve

Reina un fuerte temporal de lluvia. Durante la madrugada ha llovido torrencialmente.

ARAGON

Seis décimos del «gordo» : : : : :

Huesca, 3.—Concórtese los poseedores de seis décimos de una de las series del billete 3.100, al que correspondió el primer premio en el sorteo de ayer. Los afortunados son D. Enrique Garro, secretario del Banco de España; D. Alberto Melgares, oficial de Pósitos; D. Ricardo Font, director de una Compañía de seguros; D. Francisco Palacios, secretario del Gobierno civil; y D. Julio Urbán, dependiente de comercio.

CASTILLA LA VIEJA

Para entregar una placa al Rey : : : : :

Santander, 3.—Demora de breves días salida a pie para Madrid el equipo militar de portista, que va a la corte para hacer entrega al Rey de la placa que Santander dedica al Monarca y de un mensaje para la guarnición, la Prensa y los exploradores de la villa y corte.

Se encuentran preparados para marchar, aguardando solamente la oportuna autorización del ministro de la Guerra.

MURCIA

En favor de los damnificados por las inundaciones : : : : :

Cartagena, 4.—Ayer se celebró en la Cámara de Comercio una asamblea extraordinaria, a la que asistió la mayoría de los comerciantes damnificados por la inundación.

El presidente expuso las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión nombrada al efecto, en solicitud del anticipo reintegrable.

Después de larga discusión se acordó enviar al Gobierno una fórmula que consiste en ofrecer la garantía hipotecaria de aquellos comerciantes que deban percibir cantidades que excedan de 5.000 pesetas.

Para los que reciban cantidades inferiores, prestarán garantía mancomunada cinco comerciantes.

VALENCIA

Una desgracia.—Un crimen : : : : :

Alicante, 3.—Dicen de Alcoy que al apearse de un tren cerca de Cocentaina el vecino de Villalonga llamado Bautista Asenjo, fue arrollado por el convoy, quedando completamente destruido.

En un barranco cerca del pueblo de Jávea la benemérita encontró el cadáver del cabo del servicio marítimo, que tenía el cráneo destruido a pedradas.

Se dió cuenta al Juzgado, que se personó en el lugar del suceso y comenzó a instruir diligencias.

Se comenta que cuarenta y ocho horas después de encontrarse el cadáver, nada sepan en las Comisarias de Policía de Alicante, ni en el Gobierno Civil, ni en la Comandancia de la benemérita.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 3	Día 4
4 por 100 interior.		
Serie F.....	75 15	75 85
— D.....	75 20	75
— C.....	76 10	76 20
— B.....	77	76 80
— A.....	76 75	76 80
— G y H.....	76 50	76 50
Diferentes series.....		
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F.....	86 15	
— D.....	86 15	86
— C.....	86 20	86
— B.....	86 40	86 10
— A.....	86 50	86 50
— G y H.....		
Diferentes series.....	86	86
4 por 100 amortizable.		
Serie F.....	91	90 80
— D.....		
— C.....		
— B.....		
— A.....		
— G y H.....		
Diferentes series.....	91	90 80
5 por 100 amortizable.		
Serie F.....	97 75	97 95
— D.....	97 75	97 75
— C.....	97 80	97 80
— B.....	98	97 80
— A.....	98	97 80
— G y H.....	98	98
Diferentes series.....	98	98
5 por 100 amortizable.		
Emisión de 1917.		
Serie F.....	97	
— D.....		
— C.....	97	97
— B.....	97	97
— A.....	97	97
— G y H.....	97	97
Diferentes series.....	97	97
Carpetas al 4 por 100 interior.		
Diferentes series.....	75 20	
Ayuntamiento de Madrid.		
Villa Madrid 1918.....		94 75
Obligaciones de 1868.....	75 25	75 40
Españolas del Interior al 5 0/0.....		94 75
Cédulas del Ensanche.....		96 50
Villa Madrid, 1908 (Deuda y Renta).....		
Emprestio de 1914.....	94 50	
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	90 50	90 55
Idem id. al 5 por 100.....	105 50	105 80
Valores industriales (aéclones).		
Banco de España.....	525	525
Banco Hipotecario.....	296	
Banco Hispano-Americano.....	390	490
Banco Español de Crédito.....	168	172
Compañía de Tabacos.....	311	311
Unión Española de Explosivos.....		390
Banco de Castilla.....		
G. Aucaerera: Acciones preferentes.....	104 50	105
Idem: Acciones ordinarias.....	46 50	46 50
Altos Hornos.....		298
Duro Felguera.....	188	191
Unión Alcolera Española.....		
Unión Española del Río de la Plata.....	315 50	306
Madrid, Zaragoza y Alcanal.....	252	260
Nortes de España.....	241	250
Ferrocarriles Andaluces.....		
Obligaciones.		
G. Aucaerera: Estampilladas.....		
Idem: No estampilladas.....		
Bonos Banco de España al 4 por 100.....	298	298
M. Z. A. 3 por 100.....		
Nortes, 1905.....		
Moneda extranjera.		
Francos.....	65 80	65 38
Libras.....	21 44	21 65
Francos suizos.....		
Dólares.....	5 10	5 00
Marcos.....	15 38	15 25

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Lecciones de cosas

Recientemente los obreros ferroviarios hubieron de anunciar que estaban dispuestos a lanzarse a la huelga.

Preliminar de esa determinación fué un mitin celebrado en la Casa del Pueblo.

En aquel mitin se destaparon, como suele decirse, elementos que queriendo dar a la huelga ferroviaria un carácter eminentemente revolucionario, pusieron empeño en enardecer los ánimos de los congregados en la asamblea, hicieron la apología del sabotaje e invitaron a quienes les escuchaban a llegar, si era preciso, a los últimos límites de la violencia.

Aquel acto fué de todo punto contraproducente. La opinión pública se dio cuenta bien pronto de que en aquel movimiento andaba suelta y demasiado expedita la mano de los profesionales del desorden e instintivamente sintió una repugnancia que de prosperar la huelga habría producido sus naturales frutos, poniéndose el país en masa junto al Poder público para ahogar un movimiento que tenía tan mal pecado de origen.

Los periódicos—nosotros entre ellos—se apresuraron a advertir lealmente a los ferroviarios del enorme fracaso a que se exponían. Los ferroviarios, por su parte, pararon a reflexionar, oyeron las voces que les invitaban a la cordura y desistieron de la huelga, tomando otro camino para buscar el logro de sus reivindicaciones.

Se apresuró la opinión pública a reaccionar en su favor, reconociendo que era la suya una gran lección de prudencia. Así lo reconocimos también nosotros.

Ahora en la capital de Cataluña han sido los elementos patronales los que han desoído voces análogas que les llamaban a reflexionar sobre una determinación que entrañaba doble peligro: para el país, por las graves consecuencias que podían producirse; para ellos mismos, porque la in-

oportunidad del acuerdo, animado por un exceso de pasión y una evidente sobreabundancia de intransigencia, podía conducirles a un fracaso enorme. Y ya empiezan a tocar los resultados de su ciega conducta. Todo indica que el fracaso estaba más próximo de lo que podía suponerse. De doscientos mil obreros que hay en Barcelona, no llegaron a treinta mil los que ayer cesaron en sus faenas a causa del planteamiento del «lock-out».

Mientras los organizadores del movimiento se mantenían en un pie de intransigencia que evidentemente les ha acrecentado la repulsa de la opinión pública, el elemento obrero se imponía una prudencia que no hay más remedio que alabar, ordenando que nadie cometiese acto alguno que pudiese dar lugar a la revuelta callejera, al desorden público; se acercaba a la autoridad gubernativa con aspecto conciliatorio; se allanaba a proceder parsimoniosamente, dentro de la legalidad, entregándose a una tregua con margen suficiente para la congregación de la Comisión mixta del trabajo.

Decididamente, anda el mundo más loco de lo que parece. Las tornas se han vuelto. Es un hecho singularísimo que haya que buscar ahora la prudencia en el campo donde tantas veces faltó, y, en cambio, haya huido de aquel otro donde tantas circunstancias debieran aconsejar que no se dejara de ser prudente.

De este extraño fenómeno no hay que culpar categóricamente a los elementos patronales, que en esta ocasión han pecado de débiles y cándidos al meterse con facilidad excesiva en redes que les tendieron pescadores de oficio.

Se les advirtió el peligro que corrían y la ofuscación no les dejó oír la voz de la cordura.

Ellos sufrirán las consecuencias.

PARA EVITAR LA EMIGRACION DEL CAPITAL ESPAÑOL

LOS GIROS EN MONEDA EXTRANJERA

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Con objeto de regular el mercado de giros a satisfacer en moneda que no sea nacional y que se cotice con quebranto, se crean, tanto en Madrid como en las demás capitales y poblaciones donde las necesidades lo exijan, Juntas de cambio constituidas por tres individuos designados por el ministro de Hacienda a propuesta de las Asociaciones de banqueros y Bancos del Centro, de Barcelona y del Norte de España.

Será misión de las Juntas recibir las peticiones para expedir giros a pagar en moneda extranjera, justificándolos a satisfacción de aquellas si el giro ó giros se aplican a las necesidades del peticionario para pago de deudas comerciales contraídas en el extranjero por compra de materias primas ó manufacturas, maquinaria y géneros de todas clases, quedando desde esta fecha prohibida toda operación a plazo con fin especulativo sobre moneda que se cotice con quebranto en los mercados nacionales. Y exceptuándose sólo aquellas que tengan por objeto asegurar el precio del cambio para satisfacer contratos comerciales. De estas autorizaciones darán cuenta las Juntas semanalmente a la Dirección general del Tesoro.

Dichas Juntas extenderán talones de autorización, en los que conste la cantidad, fecha, necesidades del peticionario, clase de moneda y plaza librada. El que reciba la autorización, bien sea librador ó tomador, remitirá diariamente a la Junta un estado de las operaciones con las autorizaciones que hubiese recibido ó se le hubiesen presentado respectivamente.

Para la liquidación de las operaciones en curso sobre moneda extranjera realizadas con anterioridad, y que vienen renovándose, se concede el plazo de un año, debiendo reducirse las cantidades en cada liquidación y experimentar en los seis primeros meses una rebaja no menor del 50 por 100.

Las Juntas de banqueros darán cuenta a la Dirección del Tesoro de la marcha que hagan las operaciones en curso.

2.º Podrá autorizarse la inversión de saldos de moneda extranjera en valores de Sociedades no españolas que exploren sus negocios en España, permitiendo la importación de estos títulos, así como los representativos de valores españoles domiciliados en el extranjero.

Al efecto, someterán dichas Juntas en el plazo más breve posible a la aprobación del ministro de Hacienda una lista detallada de los citados valores.

3.º En todas las operaciones de cuentas corrientes, depósitos ó otras análogas en moneda extranjera, que en lo sucesivo se realicen con Bancos, banqueros ó comerciantes, el depositario responderá desde luego, y sin limitación respecto del depositante, de la cantidad abonada en cuenta como fondos existentes en su Caja, siendo nula cualquier cláusula que se conviniere entre ambas partes, que extinga ó reduzca la responsabilidad del depositario, y sujeto éste a lo determinado en el art. 307 del Código de Comercio en relación con el 306 del mismo Código legal.

Las operaciones a que se refiere el párrafo anterior, realizadas hasta el día de la publicación de la presente real orden, los Bancos, banqueros ó comerciantes deberán, en el plazo de diez días, remitir a las Juntas de Cambios certificación expresiva del número é importe de cada una de las cuentas corrientes ó de depósito de que se trata, en las cuales no podrá hacerse abono alguno por nuevas entregas del titular de las mismas; y

4.º Los contraventores de la presente real orden serán castigados, a propuesta de la Junta, con una multa que podrá llegar a 40 por 100 del importe de la operación.»

Publicaciones de actualidad

A LOS SEÑORES MEDICOS

«De interés profesional.»—Nuevas orientaciones en sueroterapia antituberculosa, por los señores profesor Francisco Sagrañas Bardají, de la Real de Medicina y Cirugía, y doctor Riera Vaquer, director del Instituto Fisioterapéutico. Se envía gratis este libro solicitándolo a Ramba de las Flores, 28 pral. Barcelona.

MUERTE DE UN ESCRITOR

El poeta Alcalá Galiano

En San Sebastián ha fallecido recientemente D. José Alcalá Galiano y Fernández de las Peñas, excelente poeta y notable prosista, hombre de exquisita cultura, traductor afortunado de los poetas Byron y Leopardi.

El ilustre escritor contaba entre sus antepasados nombres de tan señalada estirpe como el gran patriota D. Dionisio Alcalá Galiano, que murió heroicamente en Trafalgar; D. Antonio Alcalá Galiano, el brioso orador de «La Fontana de Oro», y el mártir de la libertad don José María de Torrijos.

Fué en vida caballero intachable, de bondadoso carácter y afable trato, siendo por todos cuantos le conocieron muy estimado por sus dotes intelectuales y personales.

A su viuda, la distinguida señora condesa de Torrijos, acompañamos en su justo dolor y testimoniamos nuestro sincero pésame.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías.

Noticias é informaciones teatrales

«LA NOCHE DE LA VERBENA», aplazada.—La indisposición de María Palou y la improvisación de : : : : : Eloisa Muro : : : : :

Lara.—En la última fiesta del Sainete organizada por la Asociación de la Prensa, los de Lara estrenaron uno de Antonio Casero que lleva por título *La noche de la verbena*. Anoche debía ser representado en Lara por primera vez. Como estreno lo anunciaron, y puede pasar, ya que únicamente lo conocen las personas que estuvieron en Apolo en la fiesta mencionada. Pero la empresa propone y Dios dispone. Hubo necesidad de poner a la puerta del teatro un aviso aplazando la representación de *La noche de la verbena* por enfermedad de María Palou.

Yáñez nos informó más tarde de que Mariquita sufre un fuerte catarro. De esa enfermedad es culpable el Ayuntamiento.

—Pero—se preguntará el lector extraño—; también hay que cargar a la cuenta del Ayuntamiento la enfermedad de la primera actriz de Lara?

Indudablemente. Mariquita Palou tomó un coche abierto—; todavía se permite que circulen las «manuelas» por esas calles de Dios—; y ya está el punto suficientemente explicado.

El que no se explicará por qué los hados se empeñan en retrasar la representación de *La noche de la verbena* en Lara, es Antonio Casero. Verdad es que para los caseros corren ahora unos tiempos que ya, ya.

La mayor dificultad de la noche—pues la pieza fué reemplazada por otra de repertorio—consistió en sustituir a la Palou en el papel de Aurelia de *Febrenillo el loco* que sigue representándose con el teatro lleno. En rigor no hubo dificultad. Eloisa Muro se prestó a sacar a la empresa del atolladero y la empresa debe quedarle agradecida por partida doble: porque desempeñó su papel sin más que un rápido ensayo hecho por la tarde y porque lo desempeñó bien.

No sabemos cuándo figurará nuevamente en el cartel *La noche de la verbena*. Dependerá del restablecimiento de la Palou. Que sea pronto. A quien no hay que desear que se mejore es a Eloisa Muro. Ya queda dicho que estuvo bien, a pesar de la improvisación. ¡Cuando se tiene talento...!

F. A. N.

GACETILLAS

Princesa.—Compañía dramática Atenea.—Mañana miércoles y el jueves por la noche se darán las dos últimas representaciones a precios populares de la magnífica comedia de gran éxito *El diablo* (Der Teufel). En la tarde del jueves se pondrá en escena la misma obra.

Para el viernes se prepara el estreno de la preciosa comedia de Bjornson, traducción de D. Gregorio Martínez Sierra, *Leonarda*. Se despachan localidades en Contaduría.

Comedia.—El jueves 6, a las seis de la tarde, matiné, con precios populares, se pondrá en escena la aplaudidísima obra *Faustina*.

Todas las noches, a las diez y media, funciones populares, representándose *Faustina*. Se despacha en Contaduría sin aumento de precio.

En la próxima semana, estreno del juguete cómico en tres actos, original de los señores García Pacheco y Candela, titulado *Los mochueros*.

Centro.—Continúan los llenos en este teatro con las representaciones del grandioso drama del inmortal Zorrilla *Don Juan Tenorio*, que proporciona todas las noches grandes ovaciones a los eminentes artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás, insuperables ambos en la interpretación del mismo.

El miércoles por la noche, el jueves, a las cinco y media de la tarde y diez de la noche, y el viernes por la noche, se representará *Don Juan Tenorio*.

Lara.—La Empresa del teatro Lara ha dispuesto dar un día a la semana de descanso a sus artistas, y el viernes de la presente se-

mana no habrá función ni tarde ni noche con este sólo fin.

El sábado 8, primera matiné de sábado de moda y abono, a las seis de la tarde, *Cobardías* y *La casa de los milagros*, y a las diez de la noche, la comedia de gran éxito *Febrenillo el loco*.

Estreno.—En la presente semana debutará como actriz La Argentina, con el estreno de la comedia en dos actos, divididos en cinco cuadros, de Goldoni, adaptación en prosa y verso de Luis de Tapia y Gregorio Martínez Sierra, música del maestro Font, titulada *La viudita*. Decorado nuevo de Mignoni. Figuras de Fontanals.

Infanta Isabel.—El jueves por la tarde tendrá lugar la cuarta representación de la obra nueva *Rocio, la Canastera ó Entre calé y calé*.

Todas las noches la misma función. El abono a doce martes aristocráticos de tarde continúa abierto todos los días, de once de la mañana a ocho de la noche.

Cervantes.—Las representaciones de *Lo que tú quieras*, *Fortunato*, *Mi querido Pepe* y *El voto de Santiago*, continúan siendo verdaderos éxitos de risa.

Próximamente se verificará el estreno de la obra nueva de Muñoz Seca y Pérez Fernández *Los amigos del alma*.

Apolo.—El miércoles, a las seis y tres cuartos de la tarde, *La madrina*, y a las diez y media de la noche, *Pancho Vivondo*.

El jueves, a las seis y media (especial), séptimo vermouth de moda:

Primero. La zarzuela nueva en dos actos, de éxito creciente, *Pancho Vivondo*, y Segundo. Primera representación en esta temporada del entremés *El chiquillo*.

Por la noche, a las diez y media, *Pancho Vivondo*.

El viernes, a las seis y media, *El barbero de Lavapiés* (reposición).

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

Cómico.—El miércoles, a las seis y media de la tarde, se representarán las populares zarzuelas, grandes éxitos de esta compañía, *Alma de Dios* y *Los chicos de la escuela*.

Por la noche, a las diez y media, *Los chicos de la escuela* y *Alma de Dios*.

En la presente semana, reposición de las celebradas obras *El machucante* y *Congreso feminista*.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

Coliseo Imperial.—Terminadas las representaciones del *Don Juan Tenorio*, para dar lugar a las cuales se suspenderon las de *Lo cursi*, gran éxito de esta compañía, mañana miércoles, en sesión de tarde y noche, será repuesta la linda comedia del ilustre Benavente.

El jueves, a las seis y media de la tarde, día de moda, será estrenada la comedia en tres actos, de costumbres madrileñas, *El agua del Jordán*, original de Francisco García Pacheco y Luis Grajales.

Para esta obra, que será presentada con gran lujo y propiedad, se estrena un magnífico decorado de los escenógrafos Sres. Martínez Gari y Magdalena y Ros.

Novedades.—Desde mañana miércoles, el aplaudidísimo sainete madrileño titulado *La Pitusilla*, original de D. Enrique Calonge, música del maestro Soutullo, se representará todos los días en la sección de las seis de la tarde, para facilitar la asistencia de quienes no hayan podido presenciar la representación de dicha obra centenaria a última hora.

Martín.—El jueves, gran matiné de moda, se reestrenará en la sección de las siete y cuarto de la tarde la zarzuela en un acto, dividido en diez cuadros, original de Sinesio Delgado, música del inmortal maestro Chapí, *¿Quo vadis?*

Todas las noches, la graciosa humorada lírica, de éxito creciente, *Las corsarias*, en la que son diariamente ovacionados todos los artistas de la compañía, en unión de los autores, Sres. Paradas, Jiménez y maestro Alonso.

La temporada próxima en el teatro Real

Si siguiendo una costumbre establecida hace muchos años por todos los empresarios que han venido sucediéndose en el teatro Real, el actual, D. Alfredo Volpini, reunió anoche a comer a algunos amigos, entre los que se encontraban varios ilustres maestros compositores y los cronistas musicales de la Prensa madrileña, para darles cuenta, en líneas generales, de los planes artísticos que tiene el propósito de desarrollar durante la próxima temporada.

Al terminar la comida, y después de brevísimas palabras del duque de Tovar, los señores Volpini y París expusieron en tono familiar el deseo de la dirección artística del coliseo regio, de cooperar en la mayor medida que sea posible a fomentar el arte lírico nacional, haciendo un llamamiento a los músicos españoles para que intensifiquen su labor y acudan con sus obras al teatro Real.

*

La compañía que ha de actuar en la próxima temporada, después de las representaciones de Bales-Pavdova, de las que ya se ha dado amplia noticia en estas columnas, y que comenzarán el día 17 del actual, es la siguiente:

Directores de orquesta: Hess, Franz; Saco del Valle, Arturo; Villa, Ricardo.

Otros directores de orquesta: Francés, Julio; Sabater, José.

Director de escena: Luis París.

Maestros concertadores: Carvalho, Felipe; Mira, Manuel.

Maestro del coro: Anglada, José.
Organista: Carrasón, Francisco.
Sopranos: Béjar, M. del Camino; Borl, Lucrécia; Caracciolo, Juanita; Castelli, Ninón; Chase, Mary; Doria, Elena; Gessa, Lolina; Llacer, María; Nieto, Ofelia; Paretto, Graciela; Quinzá, María; Raccanelli, Elsa; Revenega, Matilde; Vix, Genoveva.

Otro soprano: Aceña, Enriqueta.
Mediosopranos y contraltos: Blanco Saldun, Matilde; Galo, Rina; Gar, María; Stelvi, Beatriz.

Otros mediosopranos y contraltos: Galán, Ramona; Larzábal, Martina; Morelli, Carmen; Raule, Amalia.

Tenores: Borgioli, Dino; Cesa Bianchi, Héctor; Fontecha, Miguel; Inchausti Genova, Enrique; Gasparini, José; Lolla, Angel; Minghetti, Angel; Rousseliere, Carlos; Toscani, Andrés.

Otro tenor: Ferrer, Vicente.
Baritonos: Mantilla de los Ríos, José; Molinari, Enrique; Montesanto, Luis; Pozo, Carlos del; Rossi Morelli, Luis; Scafa, Ciro.

Otros baritonos: Languilhoat, Agustín; Fernández, José.
Bajos: Beccuci, Silvio; Bettoni, Vicente; Cirio, Julio.

Otro bajo: Foruria, Luis.
Apuntador: Mendizábal, Manuel.
Comprimarios: Durán, Lola; González, Amelia; Orbe, Dolores; Bonifaz, Francisco; Fúster, José; Luvero, Elías; Tanci, José.

Primera bailarina: Esparza, María.
Educandos de las Academias de Canto y Baile, 100 profesores de orquesta, 90 coristas, 60 bailarinas y 30 profesores de Banda.
Director: E. G. Coronel.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real orden aprobando la liquidación de la Renta del Timbre del Estado correspondiente al ejercicio de 1917.

—Otra creando Juntas de cambio con objeto de regular el mercado de giros a satisfacer en moneda que no sea nacional y que se cotice con quebranto, constituidas en la forma que se indica y con la misión que se publica, y declarando que podrá autorizarse la inversión de saldos de moneda extranjera en valores de Sociedades no españolas que exploren sus negocios en España.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se destine la cantidad de 6.249,80 pesetas para pago del personal de la Escuela práctica de Cerámica de Munibes (Valencia) en los meses de agosto a diciembre del año actual.

—Otra ídem ídem la cantidad de 21.658,30 pesetas para pago de jornales a los maestros de taller y maestros segundos, ayudantes de las Escuelas Industriales y de las de Artes y Oficios en los meses de agosto a diciembre del corriente año.

—Otras disponiendo se destinen las cantidades que se mencionan para remunerar en los meses de agosto a diciembre del año actual al personal de la Escuela Central de Idiomas encargado de la organización de grupos femeninos y para material ordinario de sostenimiento y conferencias en idiomas extranjeros.

—Otra disponiendo que los Sindicatos agrícolas declarados como tales por el ministerio de Hacienda propongan un representante para formar parte de las Juntas locales de Primera enseñanza, y que las Cámaras agrícolas declaradas oficiales por el ministerio de Fomento tengan igual facultad de propuesta respecto a las Juntas provinciales de Primera enseñanza.

—Otra relativa a la amortización de plazas de profesores de término en las Escuelas Industriales y en las de Artes y Oficios.

«BRASSO» azul de Reckitt en bolsitas, perfumado, listo para uso MOLE Y WELTON.-SEVILLA

En los ministerios

GRACIA Y JUSTICIA

LO QUE DICE EL MINISTRO.—LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES.—El señor Amat, hablando con los periodistas y a preguntas de éstos, dijo que no tiene noticia oficial alguna de que el personal judicial esté disgustado por la no aplicación a él del aumento del 14 por 100. Sabe el ministro sólo lo que la Prensa dice y que circulan impresos y manifiestos, pero insistió en que oficialmente no tiene noticia de ninguna reclamación.

CARTAS DE SUCESION.—Se han mandado expedir las siguientes reales cartas de sucesión:

En el título de conde de Sert a favor de don Francisco Sert y López, por fallecimiento de su padre.

En el de conde de la Corte de la Berrona a

favor de D. Agustín de Mendoza y Montero, también por fallecimiento de su padre.

En el de vizconde de Bahía Honda de la Real Fidelidad a favor de D. Carlos de Salamanca y Hurtado de Zaldivar, por cesión de su madre la marquesa de Salamanca.

Y en el de marqués de los Alamos del Guadalete a favor de D. José Ramón de Goytia y Machambarrena, por fallecimiento de su padre.

LOS OFICIALES DE SALA Y ALGUACILES.—Después dijo que tampoco sabe si se han quedado los oficiales de Sala y los alguaciles de la misma preterición; pero si hubiera la queja—añadió el ministro—, no tiene razón de ser.

Los oficiales de Sala de las Audiencias provinciales tienen sueldo asignado y no les ha alcanzado el 14 por 100. Los oficiales de Sala de la civil cobran por arancel, y tampoco les alcanza ese 14 por 100.

Los de Oviedo se lamentan de que esos emolumentos no les dan lo suficiente para vivir; pero eso no es culpa mía—dijo el señor Amat—. Todos piden que se aumente el arancel; pero si esto llegara a hacerse, ¿qué dirían los litigantes?

Los alguaciles tienen sueldo y además cobran emolumentos también en los asuntos criminales y civiles.

LOS ALQUILERES.—Dijo el Sr. Amat que muy en breve, cuando el Rey regrese de su viaje a Londres, se firmará un decreto del ministerio de Hacienda sobre la proporcionalidad entre los alquileres actuales y la riqueza líquida imponible con que figuran las fincas, y se establecerá que para la admisión de demanda de desahucio sea condición «sine qua non» la justificación de esa proporcionalidad.

A los caseros que han subido ya las casas sin hacer esa declaración se les concederá un plazo corto, a lo sumo de dos meses, para que se pongan dentro de la ley.

Esto es lo que ahora de momento se hará, sin perjuicio de llevar a las Cortes el problema en toda su amplitud.

LAS CELADORAS DE PRISIONES.—Para contestar al artículo que con este título publicamos ayer en nuestras columnas, dijo el ministro de Gracia y Justicia que en los nuevos presupuestos está incluida una cantidad para la mejora de sueldo de las celadoras.

EL DIRECTOR DE REGISTROS.—El director de los Registros, Sr. Fournier, que ha estado unos días enfermo en cama en Barcelona, ha regresado ya de la ciudad condal y se ha encargado nuevamente de la Dirección de su cargo.

EL ESTERO.—Los días 9, 10 y 11 del corriente mes se dedicarán al estero en el ministerio y, por tanto, no habrá oficinas.

ESTADO

REGRESO DEL ALTO COMISARIO.—El miércoles, en el expreso, llegará a Madrid el alto comisario.

UNA VISITA.—Hoy, a las doce, recibió el señor ministro de Estado a D. Helodoro Yáñez, antiguo Presidente del Consejo de ministros de la República de Chile, que saldrá hoy para su país, dando término a la visita que ha hecho a España.

RECEPCION DIPLOMATICA.—A las cinco de la tarde tendrá lugar hoy la recepción diplomática.

AGUA DE SOLAPES

Insustituible contra la neurastenia.

Pintores escenógrafos: Castells, José; Orreana y Bernado de Quirós.
Archivo: Sociedad de Autores Españoles, Tidal Llimona y Boceta.
Repertorio: Bellini, *Puritano y caballero*; Jampo y Barrios, *El Azapíes*; Donizetti, *La favorita*; Giordano, *Fedora*; Leoncavallo, *Passos*; Massenet, *Manon y Thais*; Puccini, *La bohemia* y *Madame Butterfly*; Strauss, *Salomé*; Verdi, *Aida*, *Otelo*, *Rigoletto*, *La traviata* y *El trovador*; Wagner, *Lohengrin*, *Parsifal*, *Sigfredo* y *La Walkyria*; Wolff-Ferrari, *El secreto de Susana*.
Estrenos: *Bohemios*, ópera en un acto, libro de G. Perrin y M. Palacios, música de C. del Campo y A. Vives; *Balada de Carnaval*, ópera-cómica en un acto, libro de J. Montero y F. Ardavin, música de A. Vives; *Yolanda*, ópera en un acto, de V. Arregui; *El caballero de la rosa*, comedia musical en tres actos, libro de H. Hofmannsthal, música de Ricardo Strauss.
 Para la variación de los espectáculos y presentación de artistas, la Empresa sólo tendrá cuenta la división del abono en los turnos primero y segundo.

GRAN MUNDO

En honor de D. Heliodoro Yáñez : : : :
 Como hace días anunciáramos, ayer se celebró en el Hotel Ritz el almuerzo con que el encargado de Negocios de la Argentina, señor Levillier, ha obsequiado al ilustre político chileno D. Heliodoro Yáñez, ex Presidente del Consejo de Ministros de aquel país y jefe del partido liberal.
 Además de los Sres. Yáñez y Levillier, se sentaron a la mesa el ex Presidente del Consejo conde de Romanones; el ministro de Chile, Sr. Fernández Blanco; el del Uruguay, Sr. Fernández Medina; los laureados artistas Sres. Sorolla y Benlliure, director este último de Bellas Artes; el Sr. Navarro Lamarca; el marqués de Villabragima; el secretario de la Legación de Chile, D. Diego Fernández de Castro; el agregado militar de la Embajada argentina, mayor Gómez, y el Sr. Jardón.
 Fue tema de preferente atención entre los conmensales el de las relaciones políticas, económicas y comerciales de todo género que España deberá mantener con sus hijas de América.
 Hoy será nuevamente obsequiado el señor Yáñez con un banquete en el mismo hotel, organizado en su honor por D. Benjamin Fernández Medina, ministro del Uruguay en España.

Toma de dichos
 En casa de los marqueses de Altamira se celebró ayer tarde la ceremonia de la toma de dichos de la hija de aquéllos, Srta. María Antonia Kirkpatrick y O'Donnell, y el joven y distinguido abogado D. Ricardo de la Cierva Codorniu, hijo del ex ministro D. Juan.
 Por parte de ella fueron testigos sus tíos, el marqués de Valdeiglesias y el duque de Tetuán, y por él, su hermano D. Juan y su tío, D. Joaquín Codorniu.
 El acto se celebró en familia, y a él asistieron los más cercanos parientes, entre ellos los señores de Cierva, la marquesa de Valdeiglesias y la señora de Codorniu.
 Todos los reunidos fueron obsequiados por los marqueses de Altamira con un espléndido té.
 La boda se celebrará en la iglesia de los Luis el día 14 del corriente mes.

Bautizo
 En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción ha tenido lugar el bautizo de la hija de los señores de Laiglesia (don Eduardo).
 La recién nacida fué apadrinada por su buelo paterno, el gobernador del Banco Hipotecario, D. Francisco de Laiglesia, y su tía, la Srta. Luisa Lasarga. Se la impusieron los nombres de María Elena.
 Al acto asistieron tan sólo las personas de mayor intimidad de ambas familias.

Aniversarios
 Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la respetable señora condesa vinda de las Almenas.
 Con este motivo reiteramos el sincero testimonio de nuestro pésame a su hijo el conde de las Almenas y a sus nietos.
 Asimismo se cumple hoy el aniversario del fallecimiento del Sr. D. Eugenio de Garay y Rivacoba. En sufragio de su alma y por la de su esposa doña Pilar Vitorica y Murga se dirán numerosas misas.

Día de «días»
 El jueves 6, festividad de San Leonardo, celebrarán sus días el marqués de Montegudo, el ex ministro de Abastecimientos Sr. Rodríguez y el catedrático de la Facultad de Medicina y consejero de Instrucción pública Sr. Peña.
Otras noticias
 Se encuentra enfermo el hijo mayor de los señores de Moreno Osorio (D. Alfredo).
 También se halla enfermo de algún cuidado el ilustre arquitecto D. Ricardo Velázquez Bosco, presidente de la Junta facultativa de Construcciones civiles, bajo cuya dirección se ejecutan las obras de conservación del notable monumento nacional la Alhambra de Granada.
 La hija de los duques de Lécera se halla bastante mejorada de la dolencia que sufre.
 En Cullera se celebrará el día 10 del corriente mes la primera cacería de patos de esta temporada. Tomará parte en ella el ex Presidente del Consejo conde de Romanones y su hijo el marqués de Villabragima.
 Los partidos de golf y tenis en el Real Golf Club de la Puerta de Hierro están ya muy animados.
 Parece ser, que han sido ya ofrecidas para disputárselas en este mes y en el de diciembre numerosas copas y objetos de arte.
 Ha salido para Barcelona el barón de Satriástequi.
 Se han trasladado: de Vitoria a San Sebastián, el marqués de Casa-Jara, y de Comillas a Sevilla, el marqués de Monteflorido.

GIRALDO DE RAVIGNAC

PROVINCIAS

Excesos de los nacionalistas : : : : :
 Pamplona, 3.—La Prensa local censura a los nacionalistas por los incidentes que provocaron ayer y hace constar su protesta por los ataques que en el mitin dirigido al Poder moderador el diputado Sr. Aranzadi.

Los restos de D. Antonio Trueba
 Bilbao, 3.—Mañana se reunirá la Junta de Cultura para tratar del traslado de los restos del poeta D. Antonio de Trueba.
 El próximo diciembre se cumplirá el centenario de su nacimiento.
 Trátase de que el acto resulte muy solemne.
 Serán llevados los restos de Trueba al cementerio de Vista Alegre, mientras se termina el panteón de vizcainos ilustres que se proyecta construir.

La telefonía sin hilos
 Santander, 3.—Para estudiar la implantación en España de la telefonía sin hilos, marchó ayer a Londres, por cuenta de la Sociedad Marconi, el radiotelegrafista de esta estación D. Jaime Hick.

El marqués de Valdavia
 Mañana marchará a Madrid el gobernador civil de esta provincia, marqués de Valdavia, que abandona ese cargo.
 A la una de la tarde le han ofrecido un banquete de despedida los conservadores de esta capital.
 Mañana comerá el marqués de Valdavia con los periodistas que hacen información en el Gobierno civil.

Victima de un accidente
 Huesca, 3.—En el término de Laguarder se encontraba trabajando, con un criado suyo, el anciano Francisco Larruy Guaya, de ochenta y dos años de edad.
 Al ir a clavar el azadón en la tierra hizo un movimiento hacia atrás y cayó por una pared de un metro de altura, quedando muerto en el acto.

Robos frecuentes
 La Guardia Civil de Fraga trabaja activamente para el descubrimiento de los autores de los frecuentes e importantes robos que han llevado la consternación a la comarca.
 Seguía la pista de un vendedor ambulante, al que creía autor del desvalijamiento de un comercio en el pueblo de Sena.
 El presunto ladrón ha sido detenido en la estación de Zaragoza.

Frio intenso
 Hace un frío intenso. Caen fuertes heladas. En las montañas, y hasta en los pueblos próximos a Huesca, ha nevado abundantemente.

Conflictos sociales

EN VALENCIA
Los ebanistas valencianos
 Valencia, 3.—Se ha agravado, a consecuencia del mitin de ayer, la huelga general de ebanistas.
 Esta mañana, un grupo de huelguistas sorprendió en la calle de Cuenca a un carro cargado de trapos, obligando al conductor a que desenganchara y prendiendo fuego a la carga, que apagaron algunos transeuntes.
 El grupo huyó.
Auto de prisión ratificado
 El juez que entiende en la causa instruida contra el director de «Solidaridad Obrera», Sr. Carbó, ha ratificado el auto de prisión dictado contra él.
En el muelle
 En el muelle continúa el embarque de fruta por los confeccionadores no boicoteados.
El arroz
 Se ha constituido un Comité regularizador para exportar arroz, compuesto por los presidentes de la Diputación, la Cámara Agrícola, el Sindicato arrocero, la Federación de Valencia y otras entidades.
Sociedad clausurada
 A consecuencia de la denuncia que telegraficó acerca de la exigencia de cantidades para levantar el boicoteo a determinados patronos, han sido detenidos tres vocales de la Sociedad de trabajadores y clausurada la Sociedad.

EN CORDOBA
Huelga agrícola
 Córdoba, 3.—Los patronos y obreros agrícolas celebraron una reunión para procurar la evitación de la huelga que anunciaban los últimos.
 Estaba ya a punto de arreglarse el conflicto, pues los patronos concedían el aumento de jornales que pedían los obreros, cuando surgió una discrepancia respecto a la preferencia que exigían los obreros para los trabajadores de la localidad.
 El gobernador interino procura todavía evitar el conflicto.
 Créese que esta noche quedará solucionado.
 A pesar de ello, se han declarado en huelga los obreros agrícolas de Nueva Carteya, Espejo, Cañete de las Torres, Fernán-Núñez y Almodóvar.

EN HUESCA
Sin aceite
 Huesca, 3.—Las partidas de aceite que se recibieron en esta capital han sido ya consumidas.
 Vuelve a escasear dicho artículo.
EN BILBAO
Los periodistas bilbaínos
 Bilbao, 3.—A la petición de mejoras hecha por la Asociación de la Prensa en favor de los redactores de los periódicos, han contestado favorablemente las Empresas de tres de los ocho que se publican en la localidad.
 Entre los redactores reina con este motivo la natural alegría.
EN PAMPLONA
Huelga solucionada
 Pamplona, 3.—Los obreros hojalateros han

reanudado el trabajo, después de haberles concedido los patronos el aumento que solicitaban.

Petición de vagones
 Las entidades agrícolas han pedido al Gobierno que la Comisaría de transportes ordene el envío de vagones para el traslado de los productos agrícolas y otras mercancías que se hallan detenidos en las estaciones de la línea de Navarra.

El «lock-out» en Bilbao
 No ha repercutido el movimiento : : : : :
 Bilbao, 3.—Se nota aquí gran expectación ante el planteamiento del «lock-out» patronal en Barcelona.
 Con verdadero interés son esperadas las noticias de aquella capital.
 En Bilbao no ha repercutido el movimiento en forma alguna.
 Esto no obstante, las autoridades han adoptado precauciones a primera hora en previsión de lo que pudiera ocurrir.

EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Rectificación de una Real orden
 Habiendo aparecido algunas erratas en el texto de la real orden de fecha 30 de octubre, relativa al Censo de Sociedades para la elección de vocales representantes de los elementos patronal y obrero del Instituto de Reformas Sociales, publicada en la «Gaceta» del día 31 del mismo mes, se inserta de nuevo a continuación debidamente rectificada.
«REAL ORDEN
 Con objeto de preparar la elección de vocales representantes de los elementos patronal y obrero que han de formar parte del Instituto de Reformas Sociales, conforme al real decreto de 14 del corriente,
 S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo que sigue:
 Primero. A los efectos del artículo 9.º del citado real decreto, los grupos profesionales de las industrias y trabajos que han de tener representación patronal y obrera en el Instituto serán los siguientes:
 1.º Explotación de minas, salinas y canteras. Aguas subterráneas. Fábricas siderúrgicas y metalúrgicas en general.
 2.º Trabajo de los metales (metalúrgicas). Construcciones metálicas. Maquinaria. Aparatos de calefacción y ventilación. Talleres de fundición, herrería, cerrajería y ajuste. Fabricación de herramientas y objetos de hierro, cinc y demás metales. Calderería, cuchillería tréfilería y cablería, etc.
 3.º a) Industrias textiles.
 b) Industrias del vestido y del tocado. Confección de ropas de todas clases, calzado, sombrerería y demás industrias relacionadas con el vestido y el tocado. Tintorerías, lavado, planchado. Flores y plantas. Peluquerías, baños, etc.
 c) Industrias de lujo. Joyería. Orfebrería. Bisutería. Juguetería. Relojería.
 4.º a) Industrias de transportes: terrestres, fluviales, marítimos y aéreos, incluyendo el servicio, empleo y la construcción de los instrumentos y material de transporte no comprendidos en otros grupos.
 b) Producción y transmisión de fuerzas físicas: calor, luz, electricidad, fuerza motriz.
 5.º a) Industrias de la construcción. Fabricación, manufactura y empleo de toda suerte de materiales y elementos aplicables a obras terrestres e hidráulicas no comprendidos en otros grupos y trabajos anejos a estas obras. Alfarería y cerámica. Vidrio y cristal. Decoración, ventilación e higiene de los edificios.
 b) Trabajo de la madera. Aserradura. Carpintería de todas clases. Tonelería. Tornaría, etc.
 c) Moblaje, Ebanistería, Tapicería, Tallistas, etc.
 6.º a) Agricultura en general.
 b) Ganadería.
 c) Industrias forestales y agrícolas.
 d) Industrias de la alimentación.
 7.º a) Industrias químicas. Fabricación de productos químicos utilizados en las artes, industrias, agricultura y farmacia. Caucho, celuloide y similares. Pólvoras y explosivos. Pielés y cueros. Papel y cartón.
 b) Industrias eléctricas. Producción y utilización mecánica de la electricidad. Electroquímica. Material y aparatos de alumbrado, telegrafía, telefonía, radiotelegrafía, etc. Aplicaciones diversas.
 c) Industrias relativas a letras, artes y ciencias. Tipografía, artes gráficas, encuadernación y otras industrias relacionadas con el libro. Fotografía, máquinas, aparatos y material empleados en impresiones de todo género, artes de dibujo, pintura, escultura y grabado y arte teatral. Fabricación de instrumentos y aparatos aplicables a letras, artes y ciencias, material de enseñanza y de laboratorio.
 d) Industrias varias no incluidas en los grupos 1.º al 8.º
 8.º Comercio. Al detall, almacenes y despachos. Banca.
 Segundo. Se considerarán Asociaciones profesionales patronales para los efectos de la elección:
 a) Las Asociaciones patronales formadas con arreglo a la ley de Asociaciones, a la de Sindicatos agrícolas o a cualquier otra.
 b) Las agrupaciones patronales que deban su origen a alguna disposición de carácter gubernativo.
 c) Las Sociedades civiles o Compañías mercantiles que ordinariamente ocupen a más de 300 obreros.
 Tercero. Se entenderá por Asociaciones profesionales obreras, para los efectos de la elección, todas las que se hallen constituidas legal y exclusivamente por obreros para la defensa del interés profesional, sin que exista ingerencia de intereses extraños a la mencionada clase.
 Cuarto. Las Federaciones de Sociedades

no tendrán derecho electoral, así como tampoco aquellas Sociedades obreras o patronales que se constituyeran con posterioridad a la fecha de la presente disposición.

Quinto. A la convocatoria de la elección de representantes patronales y obreros precederá la formación del Censo de Sociedades hecho por el Instituto de Reformas Sociales, y para ello se observarán las siguientes reglas:
 a) Las Sociedades, así patronales como obreras, que deseen ser incluidas en el Censo electoral remitirán al Instituto, antes del día 30 de noviembre próximo, una instancia redactada en papel común solicitando su inclusión, y en la que expresarán la fecha de su constitución, el número de socios de que conste, o el número de obreros que empleen, cuando se trate de Sociedades patronales de carácter industrial ó mercantil. A dicha instancia habrá de acompañarse un ejemplar del reglamento ó de los estatutos de la Sociedad.
 La Sociedad que en el plazo indicado no solicite su inclusión en el Censo no podrá ejercitar el derecho electoral.
 b) Cuando por circunstancias especiales no le fuere posible a una Sociedad dirigirse al Instituto para pedir su inclusión en el Censo, podrá hacerlo en su nombre cualquiera de sus socios ó una Sociedad análoga de la misma localidad, ó el Comité de la Federación del oficio a que la Sociedad pertenezca, ó los organismos centrales de la organización, siempre que cumplan con los requisitos determinados en el párrafo anterior.
 c) El Instituto de Reformas Sociales, después de examinar y depurar debidamente el derecho electoral de las Sociedades que lo hayan solicitado, publicará en la «Gaceta de Madrid» el Censo de las Sociedades obreras y patronales, incluyendo a cada una en el grupo que le corresponda, conforme a la clasificación establecida en el número primero.
 Sexto. La presente disposición se insertará en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales».
 De real orden lo comunico a V. S. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 30 de octubre de 1919.—Burgos y Maza.»

EXTRANJERO

Reuniones del Consejo Supremo : : : : :
 Lyon, 3.—El Consejo Supremo tuvo ayer dos sesiones, aprobando en conjunto el proyecto de contestación a las observaciones de la Delegación búlgara. Se han mantenido las condiciones puestas a los búlgaros.
 «Las modificaciones consentidas sólo se refieren—dice el «Petit Parisien»—a puntos de detalle. La contestación de los aliados será entregada a primeros de la semana próxima a Mr. Theodoroff, é irá acompañada de una carta de envío.
 Se concederá un plazo de diez días al Gobierno búlgaro para que dé a conocer su aceptación definitiva, que tendrá que entregarse antes del 15 de noviembre.»
 Dice el «Matin», hablando de las concesiones financieras que han sido concedidas a Bulgaria, que sólo se refieren al procedimiento y no modifican en nada el principio de la plena reparación de los daños de guerra.
 El «Journal» pregunta, hablando de las dos sesiones celebradas ayer por el Consejo Supremo, a quién es preciso atribuir este brusco despertar de actividad, si al deseo de los americanos de terminar de una vez, ó si a una maniobra de presión dirigida contra los Estados que rehusan firmar el Tratado de Saint-Germain, ó si solamente debe atribuirse a la próxima ausencia de los dos principales delegados franceses.
 «El caso es—añade—que ayer se trabajó mucho. En la sesión de la mañana hubo una calurosa discusión sobre las cláusulas territoriales, y particularmente sobre las atribuciones del distrito de Tzaribrod, sobre los derechos de los serbios, etc., que, por fin, fueron sostenidos.» (T. S. H.)

El Shah y lord Curzon
 Londres, 3.—En la comida que dió lord Curzon, ministro de Negocios Extranjeros británico, en honor del Shah de Persia, éste dió las gracias al ministro, haciendo notar la intención que había tenido de tributar de esta manera dando las gracias directa y personalmente a su anfitrión. Dijo textualmente: «Tengo gran satisfacción en asegurar personalmente cuánto agradezco la buena voluntad manifestada por usted hacia mi persona. A la par expreso mi admiración por su talento, universalmente apreciado y reconocido. Hago esta declaración, tanto más que sé que usted un gran amigo de mi país, el cual usted reconció varias veces, pudiendo así apreciar sus defectos y sus virtudes. Aprovecho esta ocasión para decirle la alta satisfacción que tengo referente a la conclusión del acuerdo que ha sido firmado entre Persia y la Gran Bretaña. A consecuencia del acuerdo en cuestión, las relaciones tradicionales que existen desde tiempos remotos entre nuestros dos países se estrecharán todavía más.» (Telegrafía sin Hilos.)

Estado del tiempo
 A causa de aproximarse a España una borrasca venida del Atlántico, empeora el tiempo en todas partes y se registran lluvias copiosas en Andalucía.
 Tiempo probable en toda España, lluvioso.
 Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 693,6 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 9,7. Idem mínima, 4,8. Humedad del aire, 96 por 100. Lluvia registrada en las últimas veinticuatro horas, 13,6 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, 285 kilómetros. Velocidad máxima, 82 kilómetros por hora. Dirección, varia.
 Tiempo probable en la provincia de Madrid, lluvioso.

Alcance político

LO DEL DIA
 Las impresiones que se tienen de Barcelona son relativamente satisfactorias desde el instante en que los augura que por determinados elementos políticos se hacían no han llegado a confirmarse.
 El aspecto que durante el día de ayer ha ofrecido Barcelona, teniendo el comercio sus puertas abiertas y no advirtiéndose en la población ningún lujo de fuerza, da una sensación de tranquilidad, y no era esto ciertamente lo que esperaban esos elementos políticos a que nos referimos.
 El «lock-out» no ha encontrado un ambiente favorable para sus organizadores, confiando esto la impresión que ya en nuestra edición última de ayer reflejábamos en la información que acogíamos de última hora, que no era otra cosa que una síntesis del telegrama en que el gobernador civil de Barcelona daba extensamente cuenta de sus gestiones en las cuarenta y ocho horas precedentes y de la actitud en que respectivamente se hallaban colocados los dos bandos litigantes, como del apoyo moral y material que elementos políticos y sociales prestaban a la autoridad gubernativa en momentos difíciles como son los presentes.
 Ya se anunciaba ayer mañana por algunos elementos políticos en Madrid, por supuesto, que el jefe del Gobierno tropezaría con dificultades irreductibles para obtener la firma regia en el decreto de convocatoria de Cortes.
 Contrasta esto con la situación serena del jefe del Gobierno, a quien hemos oído decir ayer tarde que, como nos tenía ya manifestado, el decreto de convocatoria se publicará el día 9, dejándose un intervalo de cinco días entre su publicación y la reunión de Cortes.

EN LA PRESIDENCIA
 El Sr. Sánchez de Toca estuvo en su despacho oficial desde bien temprano.
 Recibió a primera hora la visita del ministro de Estado, y más tarde, cuando éste se había ya ausentado, tuvo la del Embajador de Francia en esta corte.
 No facilitó más noticia el subsecretario que la de que el Consejo anunciado para mañana se reuniría a las cuatro y media de la tarde.

DE GOBERNACION
 El Sr. Burgós manifestó que le había extrañado la nota publicada por la Asociación de vecinos de Madrid negándose a formar parte de la Comisión mixta para resolver el problema de los alquileres.
 Estima el ministro que es la mejor fórmula para amparar los derechos de unos y otros.
 El principio del Gobierno en este problema es el respeto a la propiedad privada y conciliarlo con el de los inquilinos.
 Insistió en que sería muy conveniente la formación de esa Comisión.

El «lock-out» en Barcelona
INFORMES OFICIALES
Impresiones del ministro de la Gobernación
 El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que las noticias de última hora que poseía de la Ciudad Condal permiten concebir la esperanza de llegar a una fórmula de arreglo. Parece que la resistencia más grande que se opone a la concordia está de parte de los elementos de Madrid; pero confía el ministro en poderla vencer.
 Por lo demás—siguió el señor Burgos Maza—todo se desenvuelve dentro del mayor orden, pues los obreros no quieren dar la batalla donde a los patronos se les antoje, sino que están dispuestos a permanecer dentro de la más absoluta corrección en el caso de que continuase el «lock-out».
 La cifra de obreros en huelga forzosa es de 30.000, la que, comparada con 170.000 que tiene la población de Barcelona, demuestra la poca extensión del movimiento patronal.
 El ministro terminó desmintiendo las noticias que acerca de lo ocurrido en Barcelona circularon ayer por Madrid, entre éstas la de que habían matado a Pestaña.
 *
 El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que estaba redactando un telegrama-circular a los gobernadores, dándoles instrucciones para el caso de que el «lock-out» se extendiera, cosa que no espera.
 De Barcelona no tenía nada nuevo; cree que está todo pendiente de la llegada del patrono Sr. Junoy, a quien parece ha llamado el Sr. Gaupera para resolver acerca de la situación.
 Sigue confiando el ministro en que los patronos más apasionados verán que su conducta ha conducido a una situación desagradable, y no insistirán en ella.
 Ha leído la agresión a Pestaña; pero no tiene ninguna noticia oficial que lo confirme.
Otras huelgas
 Acerca de otras huelgas, dijo el ministro que, según le comunica el gobernador de Córdoba, ha sido solucionada la de obreros del campo de la capital y espera que también sea solución en breve las otras de la provincia.
 Respecto a la de Málaga, tenía mejores impresiones.
 Los patronos han dado una fórmula de avenencia a la dependencia mercantil que es la misma que ha servido para conjurar la de Madrid, por lo que se espera que también sea aceptada por los dependientes de Málaga, y siendo esta huelga el origen del conflicto, si llega a solucionarse, quedará terminado aquél.

Los Reyes de España en Londres
 Los Reyes de España almuerzan con los duques de Connaught : : : : :
 Londres, 4.—Los Reyes de España almuerzaron ayer con los duques de Connaught. (Agencia Radio.)

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Poco después de las cuatro y media de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia.

El Sr. Sánchez de Toca manifestó a la entrada que, hasta la una de la tarde, las noticias de Barcelona eran satisfactorias.

El conde de Bugallal dijo que se iban a ocupar de presupuestos, y que no sabía hasta dónde le dejarían llegar.

El general Tovar llevaba dos expedientes para adquisición de medicamentos, con destino al Laboratorio central militar.

Ignoraba el ministro de la Guerra el día exacto en que llegaría a Madrid el alto comisario, y estimaba necesario este viaje para conferenciar con el Gobierno acerca de las cuestiones de Marruecos, después de las últimas operaciones.

Suponía el general Tovar que los Tribunales de honor de la Escuela Superior de Guerra continuaban actuando; pero de su resultado no tenía ningún conocimiento.

El general Aguilera regresará a Madrid dentro de dos ó tres días y volverá a encargarse de la Capitanía de esta región.

Acerca de las maniobras militares que habrá esta semana, dijo que no tenían gran importancia, son prácticas que debían realizarse casi todos los días.

Ha recibido el ministro un telegrama del capitán general de Cataluña dándole cuenta del acto celebrado en la Capitanía general con motivo de la entrega del bastón de mando, regalo de la ciudad.

El general Milans del Bosch hace resaltar el homenaje de adhesión al Trono realizado por cuantos acudieron a Capitanía con el objeto indicado.

El ministro de Marina no llevaba ningún asunto especial al Consejo.

El ministro de Instrucción pública declaró que todas las economías introducidas en su presupuesto no modifican la estructura general ni la orientación dada; ahora bien: lo que se hace es reducir su intensidad y extensión.

El Sr. Burgos manifestó que no había nuevas noticias de Barcelona.

Refiriéndose a la visita realizada ayer a los comedores de la calle del General Martínez Campos se mostró muy satisfecho, añadiendo que entre éste y los del Asilo de Santa Cristina se repartían 2.000 raciones.

El conde de San Luis creía que el Consejo se dedicaría a Presupuestos y a Barcelona, cambiando impresiones sobre lo que hayan transmitido las autoridades.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba algunos expedientes reglamentarios.

Dijo también que preparaba un gráfico acerca de la aplicación del último indulto general.

El ministro de Fomento ignoraba si se trataría de su presupuesto.

Si había tiempo se proponía ocuparse de la ley de ferrocarriles y de la creación del Banco agrario.

El ministro de Estado afirmó que mañana llegaría a Madrid el alto comisario en Marruecos.

CONFERENCIA COMENTADA

Poco antes de comenzar el Consejo llegó a la Presidencia el conde del Moral de Calatrava, siendo recibido inmediatamente por el Sr. Sánchez de Toca.

Dada la significación política del conde del Moral de Calatrava, su conferencia con el Presidente fue comentada en el sentido de que llevaba alguna misión del Sr. Maura.

Al terminar la entrevista, el conde del Moral de Calatrava trató de negarle importancia política, diciendo que le tenía citado el Presidente para un asunto que se va a tratar en las Cortes, y que no había podido llegar antes.

La explicación no convenció a nadie, y mucho menos cuando algunos elementos del campo maurista vienen afirmando que el Gobierno no irá a las Cortes.

El conde del Moral de Calatrava, con su gracia andaluza, trató de desvirtuar la conferencia contando que incluso le habían ofrecido hacer una crisis para darle una cartera; pero que no la aceptaba porque consideraba al Gobierno preagónico.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve de la noche. El ministro de la Gobernación manifestó que se habían aprobado varios expedientes de Gracia y Justicia, entre ellos uno sobre aplicación del 14 por 100 a los empleados de las Ordenes militares.

Se acordó conceder un indulto de pena de muerte, correspondiente a la Audiencia de Ciudad Real.

El ministro de Hacienda dio cuenta de su ponencia sobre la cuestión de los alquileres, leyendo un proyecto de real decreto de carácter fiscal, que fue aprobado.

Relacionado con este asunto, se volvió a tratar del proyecto de casas baratas, presentado por el ministro de la Gobernación con objeto de darle mayor amplitud, de los medios para fomentar las edificaciones, concediendo determinadas facilidades y de la exención de impuestos a dichas edificaciones durante un número de años.

También se ha propuesto pedir al Municipio que publique en el Boletín los cuartos desahucados, a ver si puede llegarse incluso a permisos gratuitos para edificaciones y ventas de solares, conforme a las ordenanzas municipales.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de las cuestiones sociales y del estado del lock-out en Barcelona.

También ha leído las enmiendas acordadas al proyecto de régimen especial para Municipios mayores de 100.000 habitantes, dándose por terminado y aprobado este proyecto.

Después el ministro de Hacienda dio cuenta de los proyectos de ingreso, que fueron discutidos y aprobados, quedando el Sr. Bugallal en el uso de la palabra para el Consejo que se celebrará el miércoles próximo.

Finalmente, el ministro de la Gobernación leyó los extensos telegramas que ha remitido el gobernador de Barcelona acerca de sus gestiones para solucionar el conflicto del lock-out.

En el último telegrama remitido dice el gobernador que los obreros parados hoy pueden calcularse en 30.000, incluyendo 10.000 que habla parados por huelgas anteriores al lock-out.

La mayoría de las casas cerradas son de metalúrgicos, aprestos, blanqueo y transporte.

En el puerto trabajan menos de la mitad, y el resto es normal, sin incidentes.

En la cuneta del Llobregat, según le comunica el jefe de la Guardia Civil, entraron al trabajo los obreros como en tiempo normal, excepto los que estaban en huelga por la aplicación de la jornada de ocho horas.

Terminó diciendo el ministro que las impresiones no son malas; que cree se impondrá la cordura y podrá llegarse a una solución de normalidad y paz.

El Presidente del Consejo, desde la Presidencia, marchó a casa del Infante D. Alfonso.

La nota que después del Consejo de ministros continúa imperando en el campo ministerial con relación al «lock-out» es optimista.

Se realizan activas gestiones en Barcelona en busca de soluciones de concordia y contrarrestar los trabajos que inspiran elementos de Madrid, examinados a actitudes de intransigencia; pero dada la situación de espíritu de elementos importantísimos políticos y sociales de Barcelona, no puede ofrecer duda que contra aquellos que adopten temperamentos de intransigencia, irán las anti-patías de la opinión.

AMPLIACION

Los ALQUILERES. No nos ha sorprendido la disposición acordada en Consejo en cuanto a los alquileres.

Con ocasión de referirnos a la ponencia que sobre la misma cuestión llevó al penúltimo Consejo el Sr. Amat, hicimos constar que aquellos que creían en una pasividad por parte del Gobierno iban a verse chasqueados, porque éste no aguardaría a que las Cortes se reuniesen para abordar asunto de tanta importancia. Recuerden nuestros lectores que dijimos que al dar cuenta el ministro de Gracia y Justicia del número de desahucios habidos en cada uno de estos últimos años, hicimos notar que hubo ministro que manifestó que la cifra expresada por el Sr. Amat, con ser elevada, como lo era, no reflejaba exactamente el drama social que estaba desarrollándose en Madrid, desde el momento en que sólo comprendía los desahucios judiciales y no aquellos en que los inquilinos, por evitar perjuicios en su crédito, no dan lugar a que la justicia municipal intervenga.

Anunciábamos al propio tiempo que la ponencia encomendada al conde de Bugallal no se haría esperar, y los hechos han venido a confirmarlo.

La ponencia quedó aprobada en Consejo y se traducirá en un decreto.

En el preámbulo de éste se trata de la situación creada por la subida de los alquileres, en la mayoría inmensa de los casos injustificada y excesiva, y se sienta la necesidad de dictar disposiciones que eviten ese alza exagerada y abusiva de alquileres, para hacer frente al problema planteado; las Cortes aprobarán otras medidas más hondas que resuelvan la cuestión en los aspectos de carestía y de escasez de la vivienda.

En la parte dispositiva del mencionado decreto se preceptúa que todo aumento en el alquiler habrá de ser puesto previamente en conocimiento de la Hacienda a los efectos contributivos, sin esperar a nuevas revisiones del registro fiscal, bien entendido que si esa declaración no se hiciera, el aumento exigido a los inquilinos se considerará ilícito. A esos efectos se da un plazo para hacer tales declaraciones a los propietarios que hayan elevado los alquileres en los dos años últimos.

La valoración de cada finca, los precios de sus cuartos y los aumentos que hayan tenido se fijarán en un cuadro, en sitio visible, para que los inquilinos en cualquier momento los conozcan.

Se prohibirá en absoluto el cobro de todo aumento en el alquiler en recibos aparte, si así no figurara en el contrato; No serán computados, para los efectos contributivos, los aumentos por calefacción.

No podrá ejercer ningún propietario su acción de desahucio sin acreditar que el alquiler corresponde a la valoración de la finca.

LOS PROYECTOS TRIBUTARIOS. El Gobierno hace suyos los proyectos del Gobierno Nacional referentes al aumento del impuesto sobre sucesiones, a la contribución industrial, a la elevación de las tarifas en los transportes terrestres, a la modificación en el impuesto de Grandezas y títulos, renovación del contrato con la Tabacalera, transportes marítimos, contribución de utilidades, alcoholes y timbre.

El conde de Bugallal reproduce el proyecto del Sr. González Besada acerca del impuesto sobre el aumento de fortuna, si bien con variantes que le dan una orientación parecida al de beneficios extraordinarios.

Noticias generales. La «Gaceta» del 3 del actual publica el anuncio convocando a junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad general Azucarera de España para el día 30, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Alarcón, 7, Madrid. Los depósitos de acciones pueden efectuarse hasta el día 20 del actual en los sitios de costumbre.

Si sientes que te duele alguna miela no le culpes a nadie que te duele. El único culpable eres tú solo por no enjuagarte con Licor del Polo.

El Escudo de Cataluña. Casa especial en artículos de punto. Barquillo, 3. T. 798 M.

INFORMACION AMERICANA

Chile y Perú. La Paz, 3.—El periódico La Mañana comenta la movilización de fuerzas en el Perú, y hablando con este motivo del conflicto entre esta República y la de Chile, pide al Gobierno que adopte inmediatamente en esta cuestión una actitud definitiva. (Agencia Americana.)

Los intereses del empréstito brasileño. Río Janeiro, 3.—La Prefectura municipal ha enviado a Europa los fondos necesarios para el pago en todas las capitales de los intereses correspondientes al empréstito realizado en 1909. (Agencia Americana.)

En honor de Souza Dantas. Río Janeiro, 3.—En el Jockey Club se ha celebrado un banquete de despedida en honor del Sr. Souza Dantas, nombrado embajador en Roma de esta República.

Estuvieron presentes el embajador italiano, el del Vaticano, los presidentes de las Cámaras, senadores, diputados y una representación de todo el elemento oficial.

Se pronunciaron discursos haciendo votos por la prosperidad de Souza y diciendo que entre Italia y Brasil no existen fronteras.

Souza dió las gracias, expresando sus sentimientos de amistad hacia Italia.

Inmediatamente embarcó en el vapor Hollandia con rumbo a Europa. (Agencia Americana.)

Más anarquistas expulsados. Río Janeiro, 3.—En el primer buque que zarpe para Europa marcharán expulsados más de 20 anarquistas, entre los que figuran bastantes españoles. (Agencia Americana.)

Aviadores yanquis al Brasil. Río Janeiro, 3.—Para principios del año próximo se espera aquí una numerosa escuadrilla aérea americana. (Agencia Americana.)

El Presidente Leguía y el movimiento de tropas. Lima, 3.—El Gobierno del Presidente Leguía acaba de dar una nota oficiosa declarando que están desprovistos de fundamento las noticias referentes a una concentración de tropas peruanas en la frontera de Chile.

Coincidiendo con esta nota, afirman sin embargo los periódicos que la concentración existe, pero que el movimiento de fuerzas obedece a la necesidad de garantizar la seguridad en la presidencia del Presidente Leguía, ya que está descontado que existe una amenaza de revolución, fomentada por una Potencia europea, para reponer en la presidencia a su candidato el ex Presidente Pardo.

Las tropas ocupan y arreglan caminos y carreteras y construyen a toda prisa vías de comunicación. Asimismo están ocupadas militarmente las vías férreas y las estaciones del ferrocarril. (Agencia Americana.)

Simulacro de combate. Río Janeiro, 3.—Acuartelado previamente las tropas, se ha verificado un simulacro de combate y ejercicio por todas las fuerzas del ejército de guarnición en la capital, presenciando el combate con todas sus incidencias, que han resultado muy curiosas, el Presidente de la República, el ministro de la Guerra, las autoridades y un inmenso gentío que acudió curioso a presenciar la simulación de un ataque a la capital. (Agencia Americana.)

Inmigrantes españoles. Río Janeiro, 3.—A bordo del vapor inglés Highland Glen ha llegado un considerable número de inmigrantes españoles en busca de trabajo, que se les facilitará por haber en algunos Estados de esta República necesidad de brazos para la agricultura. (Agencia Americana.)

Las aspiraciones del Clero

Los capitulares de diversas provincias de España, reunidos en Madrid para celebrar la asamblea de que hemos dado noticia, en pro de las aspiraciones del Clero, han dirigido una notable instancia al Presidente del Consejo.

En ella dicen, entre otras cosas, lo siguiente: «En 1851, al estipularse las bases del Concordato, estimábase por el Gobierno que ni el culto ni el personal eclesiástico quedaban suficientemente dotados, y se daba a estas dotaciones un carácter provisional, para aumentárselas en plazo no lejano. Lo propio se reconoció por el Convenio adicional de 1860.

Después de cerca de ochenta años de haber venido proclamando los Gobiernos todos la insuficiencia de las dotaciones eclesiásticas, y de las repetidas promesas de mejoras, las asignaciones del Clero, no sólo no han aumentado, sino que han sido mermeadas con un enorme descuento, tan injusto como depresivo.

He aquí algunas cifras que demuestran la insuficiencia de dichas asignaciones, que contrastan con el encarecimiento progresivo de la vida:

Hay 1.122 sacerdotes que perciben menos de 1.000 pesetas anuales; 23.452 a quienes se satisface de 1.000 a 1.500 pesetas; 1.882 que tienen asignadas de 1.575 a 3.000; 678 que cobran de 3.500 a 5.000; el dean de Toledo percibe 6.000. Esto no necesita comentario.

Resulta, pues, evidente la insuficiencia de las expresadas dotaciones, y parece ya llegado el momento de que sin demoras se ponga término a tan excepcional y angustiosa situación en un presupuesto que no podrá ser llamado nacional si no acoge las aspiraciones modestas de una clase numerosa, cuya acción bienhechora se extiende hasta los últimos rincones de la patria.

A continuación expone las bases acordadas en la asamblea confidencial, y que son las siguientes:

Primera. Ningún sacerdote percibirá asignación inferior a 1.000 pesetas.

Segunda. Los haberes de los que actualmente disfrutan de 1.000 a 3.000 pesetas, inclusive, serán aumentados en un 35 por 100.

Tercera. Las asignaciones superiores a 3.000 pesetas se aumentarán en un 30 por 100.

Cuarta. Los beneficiados de Colegiata, que actualmente perciben 750 pesetas, con descuento, percibirán un aumento de 63 por 100.

Quinta. Este aumento será de 50 por 100 respecto a los canónigos de Colegiata y beneficiados de iglesias sufragáneas.

Sexta. Las dotaciones del culto y de los Seminarios se aumentarán en un 35 por 100.

Séptima. Para equiparar al clero de Canarias y Ceuta a todos los demás partícipes del presupuesto del Estado en aquellas regiones, debe concederse la gratificación de residencia que hoy disfrutan «todos los que cobran sus haberes del Estado.»

UN BANDO

REVISTA ANUAL. La Alcaldía ha publicado el siguiente bando: «DON LUIS GARRIDO JUARISTI, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta M. H. Villa,

HAGO SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 213 y 316 de la vigente ley de Reclutamiento, el 323 y 332 del reglamento de 2 de diciembre de 1914, dictado para su ejecución, los reclutas y soldados sujetos al servicio, que no estén en filas, se hallan obligados a pasar la revista anual, durante el presente mes de noviembre y el de diciembre próximo, cualquiera que sea su situación, desde que tuvieron ingreso en Caja hasta que recibían la licencia absoluta.

Los referidos individuos deberán presentarse, los que residan en esta corte, en las Unidades a que correspondan pasar la revista, según se especifica en el artículo 323 del reglamento, con el pase ó cartilla militar que obra en su poder, a fin de que se les ponga en los mismos la nota de «revisado», incurriendo en la penalidad que en aquellos se expresa y en los artículos de la ley que a continuación se insertan, cuantos no justifiquen con dichos documentos haber cumplido aquella obligación.

Como consecuencia del real decreto de 12 de septiembre último («Boletín Oficial» número 207) y párrafo 3.º de la regla 3.ª de la real orden de 16 del mismo mes («Boletín Oficial» número 208), los individuos que no hubiesen pasado alguna de las revistas anuales de años anteriores, quedarán exentos de responsabilidad si se presentan con sus pases a cumplir tal requisito, hasta el día 15 de los corrientes.

Al propio tiempo se hace público, para conocimiento de los interesados, que las dependencias militares encargadas de pasar la revista se hallan establecidas: la Zona número 1, Cajas de recluta números 1 y 2, batallones de reserva de Infantería números 1, 2 y 3 y Depósito de reserva de Caballería número 1, en la calle del Rosario, número 2. Las demás unidades tienen sus oficinas en los cuarteles de los Cuerpos respectivos.

Dichas oficinas estarán abiertas todos los días laborables, de nueve a trece y de catorce a diez y ocho, y los domingos y días festivos se llevará a efecto el indicado servicio desde las nueve a las diez y ocho, durante los expresados meses de noviembre y diciembre.

Madrid, 1.º de noviembre de 1919.—Luis Garrido Juaristi.»

Asamblea de funcionarios municipales

Las secciones. Las secciones quedaron constituidas en la sesión de ayer tarde, que comenzó a las cinco.

Sección 1.ª—Tema: «Utilidad y conveniencia de la Federación Nacional.» Componen la Mesa de esta sección los señores siguientes:

Presidente, D. Valentín Fernández de Burgos. Vicepresidentes, D. Mario González Lorenzo, de León, y D. Pedro Albera, de Málaga. Secretarios, D. Bernardo de Llano, de Gijón, y D. Benito Martínez, de Lorca. Vocales, D. Benito Sangor Rodríguez, de Avila, y D. Agustín Retorei Piñol, de Castellón.

Sección 2.ª—Tema: «Bases para establecer la Federación.» Presidentes, D. Elias Serna, de Albacete; Lacumbra, de Valencia y D. N. N., de Pamplona. Secretarios, D. Antonio Muñoz López, de Toledo, y D. Julio Paréja Correa, de Granada. Vocales, D. Froilán Reyero Calvo, de León, y D. Ricardo Romero, de Cáceres.

Sección 3.ª—Tema: «Problemas vitales para la clase y de más urgente solución.» Presidente, D. Mariano Berdejo Casañal, de Zaragoza. Vicepresidentes, D. Rafael Torres, de Plasencia y D. Alejandro Miguel Villa, de Logroño. Secretarios, D. Juan Letang, de Cartagena, y D. Saturnino Loré, de Zaragoza. Vocales, D. Alfonso Morón, de Huelva, y D. Manuel C. Mañas, de Madrid.

Sección 4.ª—Tema: «Soluciones para la resolución de los mismos.» Presidente, D. José Cobos, de Sevilla. Vicepresidentes, D. Felipe Corral, de San Sebastián, y D. Macario Salas, de Gijón. Secretarios, D. Manuel Fraile, de Madrid, y D. José María Lafuente, de Huesca. Vocales, D. Celso Negueruela, de Bilbao, y D. Celso Milleiro, de Redondela.

Las ponencias. Las ponencias presentadas para su estudio en la Asamblea de funcionarios municipales, son hasta ahora las siguientes:

De los Sres. D. Elias Serna y D. Juan Duasí, de Albacete.

D. Juan Ruiz Ortega y D. Javier Blázquez, de Antequera.

D. Valentín Fernández y D. Mariano Villalán, de Burgos.

D. Pablo Barriga, D. Cipriano Ojalvo, D. Elias Jabato y D. Agustín Jiménez, de Cáceres.

D. Cristóbal Jaime, D. Antonio Fulle, don Juan Clavijo, D. Luis Cuéllar, D. Cosme

TOROS Y TOREROS

La unión hace la fuerza. Los matadores crearon una Sociedad para la defensa de los intereses. El convenio lo firmaron todos ó casi todos los diestros con alternativa, y durante el tiempo que duró sólo pudo apreciarse ventajas. Plaza que no pagase a cualquiera de los diestros que trabajaban ó que no se verificaba la corrida para que fueron contratados era declarada sucia y ningún diestro firmaba nuevo contrato sin haber hecho cumplir a las Empresas sus cumplidos compromisos.

Pero a pesar de que estaba bien organizada la mutua Sociedad de defensa, se deshizo irque algunos de los firmantes, a la vista de un contrato no se acordaron del compromiso i-quirido.

Si aquello que estaba muy bien organizado, que palpablemente se hizo notar as ventajas y que era sólo un número de firmantes reducido se deshizo, vemos ahora difícil que pueda tener vida próspera una nueva Asociación de defensa que quieren formar los ba-derilleros.

Toman como fundamento el que ellos gan poco y que deben todos percibir por su trabajo un sueldo mayor; pero si bien en algunas ocasiones tienen razón, no es menos cierto que quitando los primates del torero, y algún otro por circunstancias pasajeras y accidentales, a la generalidad de los matadores les queda poco después de pagar viajes, fondas y sueldos, ya que no cobran las crecidas cantidades que el vulgo cree.

Desde luego, si forman una unión firme y duradera podrán llegar a realizar algo práctico, y en los momentos presentes parece que reina gran entusiasmo entre unos cuantos rehileteros, que se ocupan de organizar la nueva unión.

Sigue el desfile. Además del crecido número de diestros que hemos dicho piensan atravesar el charco en busca de corridas que se verifiquen allende los mares, nos enteramos que pronto marcharán a Méjico los hermanos Freg (Luis, Salvador y Alfredo) y el novillero Gregorio Garrido.

Punteret ya se ha embarcado en Cádiz, y se dirige a Méjico. P. ALVAREZ

Sardinas finas «Las Novedades». J. Ansoala.

SUCESOS DEL DIA

Dos accidentes del trabajo. Descargando un cajón con objetos de maquinaria en la estación de las Delicias se produjo heridas graves en la mano derecha Tomás Núñez Sanz, de cuarenta y un años.

También en la calle de la Palma, trabajando en las obras de un pozo, sufrió diversa heridas en todo el cuerpo el obrero Demetrio Encinas Gómez, que pasó en grave estado al Hospital de la Princesa.

El timo de las misas. Por el conocido procedimiento de las 11 mosnas ó de las misas, le timaron esta noche a Saturnino Rueda 4.500 pesetas.

Los autores desconocidos del timo logran desaparecer con el importe del mismo. Saturnino ha presentado la correspondiente denuncia.

Cuéllar, D. Francisco Clavijo, D. Francisco Gómez y D. Diego Berial, de Campillos (Málaga).

D. Vicente Miranda, D. Manuel Ménde, D. José Silverio, D. Adolfo Martín, D. Isidro Luis Isabelino, de Orotava.

D. Nicolás Redecilla, D. Manuel Álvarez, D. Manuel García Montes de Oca, D. Manuel Carrillo, D. Dámaso Gracia, D. Celestino González, D. Leocadio Peña, D. Gregorio Alvarez, D. Luis Hernández, D. Aureliano Dorta, D. Julián Casañas, D. Agustín Reyes, D. Leocadio Carrillo, D. Francisco Montes de Oca, del Puerto de la Cruz.

D. Anibal Hernández, D. Juan Martín, don Arturo Hernández, D. Trino Bethencourt y D. Tomás Castro, de Guimar.

D. Antonio García, D. José Manín, don Juan Parrilla, D. Ruperto Bezzo, D. José García, D. Gustavo Alvarez, D. Sebastián González, D. José Suárez, D. Jorge Lovaco, D. Quintín Benito y D. Rafael Fernand, de La Laguna.

D. Juan Bonnet, de Tenerife.

D. José María Medina, D. Antonio López, D. José María Iglesias, D. Pedro Ruiz Leant, D. Gabriel Dorado y D. Joaquín Mora, de Caravaca.

D. Julio Pareja, de Granada.

D. Tomás Izquierdo y D. Manuel Hernández, de Huelva.

D. Fausto Robles, D. Fernando Díaz, don Manuel Suárez, D. Manuel Martínez y don Faustino López, de León.

D. Benito Martínez, de Lorca.

D. Pedro V. Albera y D. Ricardo Díaz, de Málaga.

D. Vicente García, de Pina.

D. Román Rodríguez, de Palencia.

D. Tomás Equizabal, de Prejano.

D. Javier Lasso de la Vega, D. Félix Vázquez, D. José Cobos, D. Luis Oñoro y don Benigno García, de Sevilla.

D. Narciso de Hoyos, de Valencia.

D. Vicente Lacambre, de Valencia.

D. Matías García Criado, de Vitigudino.

D. Cándido Barriarte, D. Luis Martínez Crespo, D. Virgilio Moreno y D. Manuel Fraile, de Madrid.

Para hoy matros. Por la mañana, visitas al Colegio de San Ildefonso, Grupo Penalver y Laboratorio municipal.

Por la tarde, a las cuatro, reunión de las secciones para proseguir su labor.

El problema del azúcar

Instancia de los almacenistas coloniales de Madrid al ministro de Hacienda

Los almacenistas de colonias han entregado ayer al ministro de Hacienda la siguiente instancia sobre el importante problema del azúcar:

«Excmo. Sr.: Publicada la real orden del 25 de octubre último, derogando la del 24 de mayo, la Asociación de Almacenistas de Colonias de España, vistos los resultados prácticos de la primera de dichas disposiciones, se considera es el deber de exponer a V. E. su opinión respecto del problema del azúcar, e indicar las soluciones que a su juicio proceden para conjurar un grave conflicto, como es el de la falta de la mercancía en esta época, que es la de mayor consumo.

La reciente real orden, inspirada en el laudable propósito de que entrase azúcar en España, no lo ha conseguido, pues según comunican a los que suscriben, los ingresos procedentes de los depósitos son tan insignificantes, que ninguna influencia se sentirá en el mercado.

La rebaja aduanera de 25 pesetas pudo, en otras circunstancias, determinar la llegada de azúcar a España, considerándola buen mercado. Hoy no; los precios en el Mundo han aumentado, y la posibilidad de venta en naciones donde hay una carencia total hace que se cotice a precios elevados, y por esa repercusión universal económica también aquí se señala ya el precio de dos pesetas kilogramo para el azúcar de la nueva campaña.

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio, que suprimir todo derecho de importación y admitir este artículo libremente en cantidad que pueda abastecer el mercado, hasta que esté en condiciones de consumo la de la nueva campaña, a fin de evitar que en este período de Pascua pueda carecerse de tal producto. Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de colonias de España no significa otra cosa sino una nueva llamada de atención ante la imprescindible necesidad de que se adopten medidas urgentes y energías por el Gobierno para que, sin lesionar la fabricación del país, sea posible abastecer ahora el mercado nacional, suprimiendo al efecto, los obstáculos fiscales y facilitando la entrada para impedir nuevas elevaciones y mantener al menos los precios ya excesivamente altos. De no hacerlo, se llegará a una grave situación, y el interés de todos es que no se produzca. Al Gobierno corresponde impedir el mal, y seguramente lo hará, teniendo en cuenta los intereses generales que le están encomendados. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 3 de noviembre de 1919.—Firmado, Crótido de Simón Martínez.—Viuda e Hijos de Juan Lafuente.—Llaguno, Hermanos y Compañía.—Antonio Yáñez. Angel Fernández.—Rubricado.»

ta los intereses generales que le están encomendados. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 3 de noviembre de 1919.—Firmado, Crótido de Simón Martínez.—Viuda e Hijos de Juan Lafuente.—Llaguno, Hermanos y Compañía.—Antonio Yáñez. Angel Fernández.—Rubricado.»

MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS" En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

CURSO DE CONFERENCIAS

Sobre la exploración del Mediterráneo

Próxima la celebración en Madrid de la Conferencia internacional para la exploración científica del Mediterráneo, con el fin de ilustrar a la opinión culta acerca de los altos fines de aquella importante asamblea, en el Instituto de Oceanografía, Fomento, 7, se dará un cursillo, en los días que se indican, a las seis de la tarde.

Miércoles 5 de noviembre.—El director del Instituto, D. Odón de Buen, explicará el objeto de estas conferencias, y el ingeniero geógrafo y teniente de navío D. Ignacio Fort hablará acerca de «Las mareas y el estado actual del servicio mareográfico en Italia».

Jueves 6.—El catedrático D. Rafael de Buen expondrá el tema «La oceanografía en su relación con la vida».

Viernes 7.—El catedrático D. Jaime Ferrer Hernández tratará del «Estado actual de los conocimientos de química del mar».

Sábado 8.—Don Odón de Buen detallará el «Programa de la Conferencia internacional de Madrid para la exploración del Mediterráneo».

Lunes 10.—El director del Observatorio Central Meteorológico, D. José Galbis, desarrollará el tema «Noticias sobre el estado actual de los estudios de meteorología marina».

En el local del Instituto de Oceanografía se reparten tarjetas para estas conferencias.

Boletín religioso para mañana

Miércoles 5 de noviembre de 1919 : : : : : Santos del día.—San Zacarías, profeta, y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista; Santos Félix, Eusebio, Teótimo, Filoteo y Silvano, mártires, y Santa Epistema, mártir. La misa y oficio son de las Santas Reliquias que se veneran en las iglesias de la diócesis, con rito doble mayor y color encarnado. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de

la Almudena y continúa la novena a su titular; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón que predicará D. José Suárez Faura, novena, reserva y Saive.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las seis de la tarde, corona.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios.

Novenas y mes de Animas.

En San José, a las cinco y media, predicando D. Leocadio Lobo.

En San Sebastián, a las cinco y media, predicando D. José Siloniz.

En el Cristo de la Salud, a las seis, predicando D. José Casañas.

En el Carmen, a las seis.

En las Benedictinas de San Plácido, a las seis, predicando un padre benedictino.

En las Carmelitas de Maravillas, a las cuatro y media.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las seis.

En el Buen Suceso, a las cinco y media, predicando D. Plácido Verde.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco, predicando el padre Larraya.

En la iglesia Pontificia, a las seis, predicando el padre Sordo García.

En las Calatravas, a las seis y media, predicando D. Rogelio Jaén.

En las Magdalenas, a las cinco y media, predicando D. Mariano Benedicto.

En San Ildefonso, a las cinco y media, predicando D. Francisco Terrero.

En San Ginés, a las cinco, predicando D. Antonio Torroba.

En San Luis, a las seis, predicando D. Rafael Moreno.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, a las cinco y media.

En San Marcos, a las seis, predicando don Angel Lázaro.

En Santiago, a las seis, predicando don Hermenegildo Gutiérrez.

En San Martín, a las cinco y media, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En San Millán, a las seis y cuarto, predicando el Sr. Corral.

En las Bernardas del Sacramento, a las cinco y media, predicando D. Angel Ruau.

En la parroquia de Covadonga, a las cinco, y predica D. Enrique G. Mellen.

En Santa Cruz, a las seis, predicando don Juan Pablo Biesá.

En San Ignacio, a las cinco y media, y predica un padre trinitario.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Religiosas trinitarias y Vallecas, ó de la Asistencia en el Hospital de los Flamencos.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno, San Juan de Sahagún.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—6,30, Alma de Dios y Los chicos de la escuela. 10,30, Los chicos de la escuela y Alma de Dios.

COLISEO IMPERIAL.—6,30 (especial), Lo cursi.—10,30 (especial), Lo cursi.

NOVEDADES.—6, La Pitusa.—7,15, El huertecillo.—9,15, El primer fresco.—10,30, El estudiante.—1,45, Como lloraba del cielo.

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—6, Don Juan Tenorio.—10, Don Juan Tenorio.

MARTIN.—6, La Chicharra.—7,15, El Club de las infortunadas.—10,15 (doble), Cambios naturales y Las corsarias. (Gran éxito.)

LATINA.—Compañía dramática de Mantique Gil.—6, Don Juan Tenorio.—10, Don Juan Tenorio.—Butaca, una peseta; general, 0,20.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 6 y a las 10,15, debut Trío Luz and Ars. Éxito Foliers, Hermanos Mójica, Miss Aurora, Los Morells, Trío Morandi, Troupe Méndez, Miss Ketti, Trío American, La Checa, Pippo y Seifert y despedida de los chinos San-Ho.

TRIANON PALACE.—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades.—Extraordinario éxito de Hermanas Rechi, Maruja del Oro y Lolita Baidó. Éxito inmenso de Merceditas Serós.—Butaca, una peseta. (Las variedades empezarán a las siete y once y cuarto.)

CINE IDEAL.—Tarde, a las 4,30; noche, a las 9,30.—Éxito enorme.—El médico de las locas (primera jornada, cuatro partes, por Xavier de Montepin). El barrio de la alegría (fínísima comedia por la gentil Mae Marsh, cuatro partes). La ciudad de los camaradas (por el gran actor yanqui Tom Moore, último día), y otras.

AVISOS UTILES Sidra Vereterra y Cangas Preferida por cuantos la conocen.

Pañerías del Norte Han trasladado su almacén de Barquillo, 13, al número 4 de la misma calle.

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse a la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

VEASE ANUNCIO Subasta en la Estación del Norte

SOCIEDAD "EL SITIO" La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado anunciar a público concurso la provisión del cargo de administrador de la misma, dotado con el sueldo anual de cinco mil pesetas.

Los aspirantes demostrarán su suficiencia redactando un informe ó Memoria, en que contestarán al programa redactado al efecto, el cual, así como el pliego de condiciones y obligaciones, se halla de manifiesto en la Administración, y se remitirá a los aspirantes de fuera de la localidad que lo soliciten.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 20 del próximo mes de noviembre, y la Memoria ó informe en que se desarrolle el programa deberán remitirlo en pliego cerrado y dirigido al señor presidente de la Junta antes de las doce de la noche del día 25 del mismo mes.

Bilbao, a 31 de octubre de 1919.—El presidente, Mariano Tejero.

Catarros-Tuberculosis El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético. Cura radicalmente los catarros y tuberculosis; previene contra la gripe y pulmonías. Venta farmacias. Calle de Recoletos, número 2.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Teresa Chardenal de Thiebaut Falleció el día 5 de noviembre de 1918

R. I. P. Su viudo, D. Alberto Thiebaut; hijos, D. Alberto Ignacio, doña María Teresa y D. Remigio; madre; hija política, doña María Paz Milla; hermanos y demás parientes, RUEGAN una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 5 del actual en la iglesia de las Calatravas, Religiosas Bernardas del Sacramento (calle Mayor), Asilo del Sagrado Corazón (Claudio Coello, 100), y parroquia de San Sebastián, de esta Corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Compañía Trasatlántica El vapor «MANUEL CALVO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondientes a la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor «ALFONSO XIII», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 11 de noviembre próximo de Bilbao, el 12 de Santander, el 13 (escala eventual) de Gijón, el 14 de Coruña y el 15 de Vigo, en viaje comercial para la Habana y Nueva York.

CARRILES 1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con echas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS. 3. ENTRESUELO

Ron la Negra

Ron San Luis

ANÍS X

Vermouth Bassani

Cognac

Ruiz y Albert

Málaga

Préstamos hipotecarios sobre fincas urbanas de Madrid, los concede a módico interés y amortizables por mensualidades en diez y ocho a veinte años ó en tiempo menor, a voluntad del prestatario.

La Cooperativa Hipotecaria Sociedad de crédito y ahorro PROGRESO, 1.—MADRID

"JUVENIA" Marca suiza de mundial renombre

MUSSEL Champagne de moda El más selecto PIDASE EN TODAS PARTES

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

La Correspondencia de España

Reorganiza actualmente sus

SERVICIOS de TURISMO

que tanto éxito tuvieron hasta 1914

MUY PRONTO

FUNCIONARA DE NUEVO EL

SERVICIO DE INFORMES GRATUITOS

EN 1920

NUESTROS LECTORES PODRAN VISITAR

PARIS

Y LOS

CAMPOS DE BATALLA

EN CONDICIONES ECONOMICAS

Anís "WILSON"

Escarchado, Dulce y Seco Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas. FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

TERCIOPELOS, LANAS, SEDAS, PAÑOS

y otra infinidad de Tejidos de Novedad para vestidos de señora. Inmensos surtidos presentan esta temporada los **Grandes Almacenes de la Puerta del Sol**. Gran baratura. Véanse algunos precios.

Cortes vestidos pana inglesa.....	Por 33,00	Faldas de percal lavables.....	Por 5,75
Vestidos de terciopelos.....	Por 61,50	Cortes vestido franela apañado.....	Por 7,85
Vestidos colien de seda.....	Por 19,50	Pañete especial para batas.....	Por 1,50
Vestidos de rico crespón de seda.....	Por 29,85	Mantos gasa muy finos para luto.....	Por 22,75
Elegantes vestidos mesalina Lyon.....	Por 34,85	Velos de gasa.....	Por 2,95
Ricos vestidos de piel de seda.....	Por 52,50	Velos de crespón.....	Por 2,75
Vestidos magníficos de charmeuse.....	Por 52,00	Velos para la cabeza.....	Por 2,75
Terciopelos del Norte para abrigos.....	Por 30,00	Velos para el sombrero.....	Por 0,85
Felpas magníficas de lana para abrigos.....	Por 35,00	Guantes.....	Por 0,85
Felpas magníficas para forros, colores.....	Por 40,00	Piezas de encajes.....	Por 1,75
Faldas de seda confeccionadas.....	Por 4,25	Gran saldo de retales de cintas de seda, tules y encajes.....	Por 0,30
Rasos seda doble aacho, para visos de colcha.....	Por 12,95	Una docena de aplicaciones encaje.....	Por 0,30
	Por 6,95		

Gran saldo de retales de seda y terciopelo.

Batas confeccionadas, últimos modelos, de paño magnífico de los Pirineos.....	Por 35,00
Vestidos de lana inglesa.....	Por 7,50
Vestidos de gabardina, novedad.....	Por 18,40
Vestidos de rico estambre.....	Por 17,50
Vestidos de lana Sajonia.....	Por 12,25
Vestidos paño gamuza.....	Por 20,85
Vestidos paño Damasco.....	Por 23,85
Vestidos paño Sedán.....	Por 20,85
Vestidos paño, ancho 140 centímetros.....	Por 16,50
Vestidos de velours de lana.....	Por 23,85
Cortes traje paño para caballero.....	Por 15,50
Faldas lana inglesa confeccionadas para señora.....	Por 6,50
Faldas de rico paño confeccionadas.....	Por 11,50
Faldas satin pisadas bajas.....	Por 4,95

Calottes de seda.....	Por 9,75
Medias negro sólido, la media docena.....	Por 5,00
Medias transparentes.....	Por 3,35
Medias de seda.....	Por 5,50
Pañuelos jaretón y vainica, 1/2 docena.....	Por 2,00

Ropa blanca confeccionada en todas las tallas para señoras y niños.....	
Cubrecorsés finos con encajes.....	Por 2,95
Camisas enteramente bordadas a mano.....	Por 3,25
Pantalones con bordados.....	Por 3,40
Camisones con bordados.....	Por 6,25
Enaguas con bordados.....	Por 3,55
Juegos personales, con tres prendas.....	Por 25,00

ESPECIALIDAD EN EQUIPOS DE NOVIA

TODO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO QUE EN NINGUNA PARTE

Entrada libre. **15, PUERTA DEL SOL, 15** Precios fijos.

NOTA. Rogamos se fijen bien en los precios de los escaparates del portal de estos Almacenes, y pídase los **CUPONES DE LA LOTERIA** al hacer los pagos. La correspondencia a nombre de la propietaria de estos Almacenes, **VIUDA DE GARCIA VILLA**.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

3, Preciados, 3, MADRID

SUCURSALES:

Barcelona, Alicante, Almeria, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valladolid, Zaragoza.



Trajes de cheviot, melton, etc., de Ptas. 34 á 130. Los mismos, á medida, de Ptas. 80 á 250.



Trajes de cheviot, melton, vicuña ó jerga, de Ptas. 43 á 130. Los mismos, á medida, de Ptas. 85 á 250.



Trajes de levita cruzada, de vicuña, estambre ó pañete, de Ptas. 97 á 160. Los mismos, á medida, de Ptas. 125 á 260.



Trajes de frack de vicuña, estambre, etc., de Ptas. 90 á 150. Los mismos, á medida, de Ptas. 125 á 260.



Trajes de patín, blusa rusa, para niños de 4 á 9 años, de Ptas. 12 á 22. Trajes de americana y pantalón, modelo sport, para niños de 4 á 9 años, de Ptas. 28 á 43.



Trajes de cheviot, de elegante corte, con cinturón, propios para sportsman, de Ptas. 53 á 125.



Trajes de guerrera de pana, de Ptas. 32 á 60. Pantalones de pana, de Ptas. 12 á 18.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Peletería, Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

Precio fijo :-: Pídase el Catálogo general :-: Ventas al contado (1)

CALZADO PARA CABALLERO NO LO HAY MEJOR

Edox

PRINCIPE 18 y 20. TELEFONO 2101M

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE

combaten victoriosamente:

RESFRÍADOS, TOS, GRIPPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORES de GARGANTA.

En todas Farmacias

Centro Especialidades Farmacéuticas A. Martínez Mateo Oquendo, 9, San Sebastián Solicitamos buenos representantes en provincias.

¿Señores Anunciantes?

¡PEDIR TARJAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ!

Plaza Matute, 8, 2.º Ichá. MADRID

y encontraréis documentos desconocidos en artículos, en dibujos, en anuncios, esquemas de defunción, novenarios, aniversarios, yallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarjetas á la casa más económica de Madrid.

EL ESPECIALISTA DON PEDRO RAMON EN MADRID

Recibirá los días 12, 13 y 14 del corriente noviembre, de diez á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde, en el Hotel de Oriente (Arenal, 4).

LA HERNIA

Causa persistentes sufrimientos y tristeza; motiva la vejez y aun la muerte prematura. Reconoce y declara la Real Academia de Medicina y Cirugía que las inimitables creaciones Ramon es lo más adelantado, útil y perfeccionado para la taxis y curación radical de las hernias (quebraduras), curación que hoy se consigue fácilmente sin la intervención quirúrgica, consiguiendo de modo elocuente y elevado al eximio autor del excelente método, especialista herniólogo D. Pedro Ramon, quien ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.) -por el justo homenaje que la ilustre Corporación médica española tributa á sus notables trabajos-; trabajos y estudios que con ejemplar perseverancia han resultado eficaces y breve tratamiento de las hernias y demás achaques de la región abdominal. Pídase el folleto instructivo, para el enfermo curarse sin molestias ni viajes: contiene encomiásticos documentos científico-oficiales y numerosos certificados de notables curaciones de hernias (quebraduras), relajaciones, vientre abultado ó descendido, riñón móvil ó flotante, ptosis (descenso) del estómago, hígado, colon, píloro, dislocaciones de la matriz, esterilidad, etc.

Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, á cargo de Ramon (hijo). Despachos: Central Carmen, 38, primero, BARCELONA, á cargo de Ramon (padre), á quien debe dirigirse toda la correspondencia.

Canarios-flautas

superiores. Perros Luisi. Negros. Caprani.

Plaza Santa Ana, 5.

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píñoles 5.-ESPOZ Y MINA-5.

MUEBLES

De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza».

5.-VALVERDE-5

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**. Tuberculosis, catarros oronícos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos.

MONTERA, 19

Jurídico de la Armada

Ocho plazas. «Gaceta» 1.ª, instancias 31 marzo. Apuntes por suscripción, 125 pesetas. Editorial Campos, Princesa, 14.

LA LITIASIS URINARIA

Estudio clínico de los cálculos del aparato urinario y su tratamiento por el doctor Angel Pulido Martín, cirujano del Hospital 1 de San Juan de Dios, de Madrid. Precio del libro, 5 ptas

LEGÍTIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Rambla Cataluña, 78.

Telegramas, Telefonemas DUNLOP

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, 2, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Ninguna Familia habria de estar sin

PASTILLAS VALDA

Este remedio respirable preserva de los peligros del frio, de la humedad, del polvo y de los microbios y garantiza la CURACION rápida de todas las Enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y los Pulmones. Así para los NIÑOS y para los ADULTOS como para los ANCIANOS

Este ADMIRABLE TALISMÁN ha de tener cabida en todas las familias: procuraos hoy mismo UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA pero sobre todo EXIGID SERIAMENTE Las VERDADERAS que son sólo las que se venden EN CAJAS de 4 Ptas 1.50 llevando en la tapa el nombre VALDA

El gordo

de este sorteo se vende en la Administración número 44 Espoz y Mina, 11. Se remiten décimos á provincias.—Administradora: M. J. Serrano.

Arreglo motores, Cabestreros, 5

Joyería Eslava, 2, Clavel, 2

Compro joyas antiguas y modernas y papeletas del Monte.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

El día 13 del corriente, á las nueve de la mañana, se verificará en el local destinado en la estación del NORTE para equipajes de salida, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, y los que son propiedad de la Compañía, entre los cuales hay comestibles, hierros, tejidos, porcelanas, loza, maquinaria, drogas, ferreteria, bisutería, curtidos, licores, vinos y otros varios artículos.

Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 10, 11 y 12 del actual, de diez á trece, en el ALMACEN DE SUBASTAS situado en la estación del paseo Imperial.

COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID

Se advierte á los señores médicos que no deben solicitar las plazas de médico de ninguna Sociedad de Socorros de Santander, sin consultar con aquella Junta de Gobierno; pues esas vacantes son consecuencia de acuerdos no rectificados tomados por aquel Colegio.

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :-: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

JARABE DE GIBERT

y Grajeas AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS de la SANGRE

Preparados por los primeros Médicos

Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico DISCONEFES DE LAS IMITACIONES. AVIGNON, Maison-Lafitte, Paris.

COMPRAS Y VENTAS

Alhajas, bisutería, gramófonos (verdadera ocasión), discos, gabanes, gabardinas, impermeables, paraguas, grandes surtidos y precios ocasión. San Bernardo, 1.

OFERTAS Y DEMANDAS

Cató nervino medicinal Doctores Morales, Jaques, neuropálgica, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

REpare siempre en la finura y relieve incomparable de los retratos ejecutados por Roca, Tetuán, 20.

Médicos. Se necesitan en Santander para el servicio de una Mutua Benefica, con el haber anual no inferior á tres mil pesetas.—Para informes, dirigirse con urgencia á M. C. Dapena, Alsedo Bustamante, 4, 2.ª derecha, Santander.

Wants situation: A first class lady's maid, good hairdresser seamstress and good packer.—Speaks French and English. References. R.H. Hotel Rlin, San Jerónimo, 29.

ENSEÑANZA

Bachillerato en un año, garantizado. Escribid: P. Gabriel, Carretas, 4, Madrid Express.

ESPECIFICOS

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Vinos sin uvas, componentes químicos, fórmula hectolitro quince pesetas. Sr. Legua, San Clemente, 10, Barcelona.

Con tristeza digo

CON ALEGRIA VEO

Con tristeza digo

rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias á la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios *Colomina*, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.